

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.305.

Madrid.—Martes 20 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## PREMIOS A LA VIRTUD

### SOLEMNIDAD REGIA

La Real Academia de Legislación y Jurisprudencia cedió anoche su elegante sala de actos para que en ella la augusta mano de S. M. la Reina doña Victoria distribuyera premios de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País a la virtud, al heroísmo y a buenos servicios domésticos.

La augusta dama fué puntual. A las nueve y media ocupaba el sillón presidencial, teniendo a su derecha al ministro de Gracia y Justicia y al marqués de la Torrecilla, y a la izquierda a la duquesa de San Carlos, marqués del Vadillo y Gómez de la Serna, éste último vestido de toga y haciendo los honores de la casa, como vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia.

En el estrado estaban el gobernador de Madrid y las damas de honor y mérito, que tienen por los Estatutos el carácter de socios honorarios de la Económica Matritense. Entre dichas señoras estaban la duquesa de Ahumada y las condesas de Torrearias y Almodóvar del Campo.

La concurrencia era selecta; pero poco numerosa. En el centro de la elegante estancia, así como en las tribunas, predominaban las señoras, y en los escaños rojos advertíanse grandes claros, sin duda por haber limitado las invitaciones con exceso.

Los académicos de Jurisprudencia y los socios de la Económica Matritense vestían de frac, llevando al cuello sus respectivas insignias.

La interesante y bella figura de la Reina se destacaba en el estrado con su igual hermosura. Vestía S. M. precioso traje azul oscuro bordado, con sombrero negro adornado de piel de armiño.

Con su venia, leyó D. Manuel Saralegui una Memoria lúgubre y bien escrita enalteciendo la virtud y los fines a que responden las Sociedades Económicas de Amigos del País.

«En su seno—decía el Sr. Saralegui—adquiere tangible realidad la amalgama de profesiones y linajes, gracias al feliz consorcio del aristócrata con el humilde, del que sabe con el que estudia y del que manda con el que obedece, no porque el uno abdique y el otro usurpe, sino porque el uno baja lo que el otro sube, y ambos sin violencias ni ambiciones, hasta llegar al nivel medio, que marcan de consuno la inteligencia, el trabajo y la virtud.»

Hablando de la abnegación y la virtud, exclamaba:

«En sus campos no basta sentir inclinación al bien y tener amplio deseo de alcanzarlo, para hacerse acreedor al público respeto, sino que es preciso, con la perseverancia que impone toda lucha y con el esfuerzo, que es heraldado del triunfo, tener paciencia para sufrir los infortunios y mansedumbre para tolerar las injurias, razón para disculpar la sinrazón y tranquilidad para arrostrar asechanzas y peligros, y soportando estrechez y privaciones, y educando con dulzura al desvalido, y oyendo los lamentos del enfermo, y ayudando al caduco y al lisiado, entregado al consuelo del que sufre, rodeado de llanto y de dolores, tener conciencia de que si algún día logra merecer los altos timbres que esmalta el heroísmo en las bondades, es porque al lado, y en ayuda de cada virtuoso, se alberga siempre la más insignie de todas las virtudes: la sacrosanta voluntad de Dios.»

Es, además, la Memoria del Sr. Saralegui un verdadero himno al trabajo, a la laboriosidad, llegando a opinar, como San Pablo, que «el que no quiere trabajar, no debe comer.»

Describe la Memoria las nobles figuras de aquellos que iban a recibir el premio de la virtud. Eran: un cabo de la Guardia Civil, José Cristóbal Maté, que entró por la ventana del piso principal de una casa incendiada en la calle de Quiñones y salvó, con riesgo de la propia vida, de tres pobres mujeres que estaban ya con síntomas de asfixia; la mujer del conserje del Hospital de enfermedades infecciosas de Alcalá de Henares, Petra Montecinos García, que coadyuvó al cuidado de los enfermos tíficos a satisfacción de los médicos y del Ayuntamiento; dos ancianos, Juan Iglesias y José Feito, el primero que trabaja veintidós años en la misma casa y el segundo que lleva cuarenta y siete en la fábrica de Gómez Vallejo, siendo ambos obreros inteligentes y honrados; los maestros de niños pobres Jesús García Prieto y Antonio Martín Cañizares, que los enseñan y educan ya gratuitamente, ya por mezzuina retribución, y así mantienen a sus madres, viudas y desdichadas; las criadas Nicolasa Ventura y María Dolinda Santana, que sirvieron treinta y cinco años, respectivamente, en una misma casa, teniendo grandes abnegaciones con sus amos, cuidando personas enfermas y de edad avanzada con bondad edificante.

Pro patria era el título de una poesía que leyó su autor, el Sr. Arroyo-Aldama, desde el estrado presidencial; canto inspirado y heróico al trabajo, al saber, al valor, a la bondad, que concluye así:

«Virtud, abnegación, talento, ciencia...  
«Esa es la patria que mañana haremos!»  
Habló luego el señor marqués del Vadillo, enalteciendo la presencia de S. M. la Reina en el acto solemne que se celebraba.

Refiriéndose a la sesión regia de la Asamblea de Sociedades económicas, exclamó: «Que clausura la de ayer, y que coronamiento el de hoy!»

Practicar el bien, premiando la virtud, es lo que hace V. M., dando a la fiesta de la

Sociedad económica un esplendor, que evoca el recuerdo de Isabel de Portugal y de Isabel de Hungría.

Un viva al primer amigo del país cerró la Asamblea, y hoy premia V. M. nuestros afanes con el honor de su presencia. Sean mis palabras expresión fiel de la gratitud de todos, que responderán a vuestras bondades pidiendo al cielo las mayores venturas para la Familia Real española.

Preside V. M. la Sociedad Matritense, la Económica, la Sociedad de Amigos del País, que nació para recoger elementos de todas las clases sociales, todas las buenas voluntades para trabajar por la prosperidad de nuestra España, y los augurios son, Señora, de grandezas para el porvenir.»

Habló después brevemente el señor ministro de Gracia y Justicia, teniendo los plácemes del Gobierno de S. M. y los suyos propios para todos los que sientan impulsos grandes, levantados y patrióticos.

«La virtud—dijo—es lo que más nos aproxima a la divinidad. Premiar la virtud es honrar la Patria. Ella hace buenos ciudadanos y enseña caminos de abnegación y sacrificio.»

La presencia de V. M. es la sanción de esos generosos y nobles esfuerzos que van a premiarse.»

Procedió en seguida la hermosa Soberana a distribuir los premios, consistentes en su mayoría en 250 pesetas, y al hacer entrega tenía para cada uno de los agraciados una afable sonrisa o una frase cariñosa. La escena edificaba, y los aplausos se sobrepusieron al fin a la etiqueta, cada vez, en estos casos, más pasada de moda.

El señor marqués del Vadillo dió un viva a la Reina, que fué contestado por los concurrentes al acto; se hicieron instantáneas al magnesio, cuando aún ocupaba S. M. la presidencia, y la augusta Señora abandonó la Academia a las diez y media de la noche, contenta y sonriente.

## EN TENERIFE

### LOS DUQUES DE CONNAUGHT

TENERIFE. (Lunes, noche.) A las tres de la tarde hallábase a la vista de este puerto el crucero inglés *Duque de Edimburgo*, y el hermoso transatlántico de igual nacionalidad *Balmoral Castle*, que conduce al duque de Connaught y a su hija la Princesa Patricia.

El consúl inglés se dispone a recibirlos en el momento que fondeen los referidos buques británicos.

Al muelle acude inmenso gentío para tributar un entusiástico recibimiento a los ilustres huéspedes.

Se cree que no saltarán a tierra hoy, por ser ya muy avanzada la hora.

TENERIFE. (Lunes, noche.) Los duques de Connaught permanecen esta noche a bordo.

A las diez de la mañana saltarán a tierra, y, después de visitar la población, marcharán al Valle de Orotava, donde serán obsequiados con un lunch, regresando a la ciudad al anochecer.

El comandante del crucero *Duque de Edimburgo*, acompañado del consúl inglés, ha cumplimentado a las autoridades.

Manifestó que desde la altura de Cabo Verde hasta estas islas han tenido muy mal tiempo, aunque no hubo que lamentar ningún incidente.

Sigue el fuerte oleaje.

Los duques de Connaught han manifestado a las autoridades, por mediación del consúl inglés, que les agradecerían no se trasladasen a bordo, y les anticipaban gracias por su atención, pues su mayor deseo al visitar estas islas era contemplar la campiña y visitar el Valle de Orotava, donde estuvieron hace unos treinta años.

En la excursión de mañana les acompañará la Princesa Patricia y doce personas del séquito.

## ECOS

Nadie ignora que los chinos han resuelto tomar de los occidentales solamente dos cosas: el régimen parlamentario y la guillotina.

El régimen parlamentario ya lo tienen. Cuanto a la guillotina, cuatro mandarines se hallan actualmente en Francia a fin de estudiar su funcionamiento.

M. Deibler, el verdugo de París, ha recibido su visita. El les ha enseñado el aparato y sus accesorios, dándoles largas explicaciones.

«Me encargo—declaró Deibler—de enseñaros el manejo de la máquina en doce lecciones... como el piano. Pero no olvidéis que la *toilette* juega un papel considerable en el uso de la guillotina. Cortar los cabellos a la víctima antes que la cabeza es cosa necesaria.»

Pues bien: a la misma hora un telegrama de Tien-Tsin informaba que un voto de los diputados chinos suprime de ahora en adelante el llevar trenza a los súbditos del Imperio.

Hay un negociado en Inglaterra que todos los años hace una especie de padrón de los buenos y malos matrimonios.

He aquí los últimos resultados obtenidos: Mujeres que han abandonado a su marido, 1.872; maridos que han abandonado a sus esposas, 2.371; matrimonios divorciados, 4.720; matrimonios viviendo en estado de guerra perpetua, 191.023; matrimonios que viven también en guerra, pero que lo disimulan ante el público, 162.300; esposos indiferentes el uno para el otro, 510.152; matrimonios dichosos en apariencia, 1.104; relativamente felices, 135; absolutamente dichosos, 6.

¡Seis! Es mucho.

## CONDENA CENSURADA

### Diez años de presidio por matar a su madre

#### Atenuantes.

PARIS. El 14 de abril de este año, el joven Gastón Wache de Roo cometió un horrible crimen.

Gastón vivía solo con su madre, acaudalada rentista, que satisfacía con esplendidez sus caprichos todos.

Era un joven mimado de bastante mala conducta.

Convencido de que heredaría, una vez muriera su madre, considerable fortuna, no se preocupaba sino de divertirse.

Su madre era todavía de buena edad y frecuentaba una sociedad escogida.

En una reunión, dicha señora conoció a un banquero húngaro, de paso en París.

El banquero hizo el amor a la viuda, y ésta no fué insensible a las ardientes palabras de su apasionado.

Enteróse el hijo y dijo a su madre que eran ridículos sus amores con el húngaro.

Hubo con tal motivo muchas y borrascosas escenas entre Gastón y su madre.

Esta prometió por último romper con el banquero.

Pero no lo hizo, y al cabo de algún tiempo éste regresó de Hungría y se casó en secreto con la madre de Gastón.

Un día el hijo supo por un amigo que su madre se había casado.

Loco de furor fué a su casa, llamó a la viuda y la preguntó:

—¿Es verdad que te has casado?

—Sí. Hace algún tiempo.

—¿Pues has hecho una infamia!

La disputa fué violentísima entre la madre y el hijo.

Acudieron los criados y trataron de separarlos.

Gastón los echó de la habitación y encerróse con su madre.

Ignórase qué ocurrió después.

Es lo cierto que a los pocos momentos las criadas oyeron un grito agudísimo y vieron que salía de la habitación, tambaleándose, pálido, mirando con ojos extraviados, Gastón Wache.

—La he matado!—decía.—Soy un miserable!

Entraron los criados y vieron que yacía sobre la alfombra, muerta, la madre de Gastón.

Este fué preso, y hace tres días compareció ante sus jueces.

Dijo que mató a su madre porque ésta manifestó que le había desheredado al hacer el contrato de matrimonio.

Afirmó que estaba arrepentido de su crimen.

El Tribunal le ha reconocido las atenuantes de arrebató y obcecación y le ha condenado a diez años de presidio.

Esta sentencia ha causado impresión deplorable.

Muchos la censuran, alegando que un hijo que mata a su madre debe ser castigado más severamente.

## Sociedad Geográfica

La reseña leída en una de las últimas sesiones por el secretario adjunto de la Corporación, Sr. D. Vicente Vera, trabajo que valió a su autor unánimes aplausos y efusivas felicitaciones, da completa y exacta idea de la labor realizada por la Sociedad en el pasado curso.

Aparte las conferencias de los Sres. Beltrán y Rózpide, Weissberger, Fournier, Pitagüga, Bentabol y Buen, se mencionan los informes o estudios de los Sres. La Llave y Martín Feinador sobre el nombre de *mar Ibérico*, aplicado a la parte del Mediterráneo entre Andalucía y el Rif; del Sr. Conrotte sobre los últimos estudios hechos en los Pirineos españoles; del mismo Sr. Conrotte con el Sr. Bonelli, contra el proyecto de colonias penitenciarias en la Guinea española; del señor Blázquez sobre Geografía antigua de España y de América, y sobre las excursiones de D. Joaquín de Ciria en Zamora y León; del Sr. Becker acerca de la población de Francia; del Sr. Bullón sobre orografía e hidrografía de España; de los Sres. d'Almonte, Bonelli y Borrado sobre los medios de aumentar nuestra influencia en el Sahara español y fomentar el desarrollo de esta colonia; del señor Vera sobre proyectos de reforma del calendario gregoriano y sobre los trabajos hechos para formar el mapa del globo en escala de 1 por 1.000.000; del Sr. Alvarez Sereix sobre trabajos de oceanografía, presentados con motivo de la inauguración del Museo de Mónaco, etc., etc.

Después de haber terminado el pasado curso se hizo entrega al señor presidente del Consejo de Ministros del proyecto de reforma de la nomenclatura geográfica de España, reforma propuesta y estudiada por iniciativa del Sr. Foronda.

En estos últimos meses del año que finaliza la Sociedad confió al Sr. d'Almonte el estudio de la cuestión indígena y de braceros en la Guinea española, estudio que hizo con gran brillantez y cuyos resultados expuso en conferencia pública y en informes escritos y orales ante la Sociedad. Prosiguen las gestiones para conseguir que el idioma español figure como oficial en los Congresos internacionales de Geografía, así como los estudios e investigaciones sobre el estado actual del Sahara español, y se están discutiendo bases

para la reforma de la enseñanza geográfica en España.

Tales son, en resumen, los trabajos que viene realizando la Sociedad Geográfica, bajo la presidencia y celosa dirección del ilustre general Azcárraga, que pone resuelto y afortunado empeño en impulsar la vida de la docta Corporación, cuyo crédito y prestigio aumentan de día en día. De todas partes recibe la Sociedad muestras de consideración, ya solicitando su apoyo, ya sus publicaciones, ya su parecer sobre múltiples asuntos de carácter geográfico, y Asociaciones científicas nacionales y extranjeras acuden a ella en una u otra forma, en demanda de su cooperación ó de sus dictámenes.

Recientemente se han establecido relaciones con el Real Instituto Colonial de Londres, la nueva Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona, la Universidad Hispanoamericana de Guatemala, y varios Centros é Institutos científicos de la República Argentina, en la que, con motivo de las fiestas del Centenario, representó a la Sociedad su vicepresidente, el general Benítez a quien se hizo fraternal y honrosa acogida en el Instituto Geográfico Argentino.

## INTERESES NACIONALES

### EN FAVOR DE GUINEA

Han sido aprobados por las Cortes los presupuestos de Fernando Póo y territorios españoles del Africa Occidental (golfo de Guinea).

Están, pues, de enhorabuena los agricultores de aquellas apartadas regiones, pues el Gobierno del Sr. Canalejas ha sabido llevar a los artículos de la ley las mejoras que podían introducirse en favor de la producción más importante de Fernando Póo: el cacao.

Las gestiones realizadas por la Comisión del Comité de defensa agrícola que hace algún tiempo vino a Madrid, ha obtenido en parte un favorable éxito, después de visitar a ministros, diputados, senadores y hombres públicos.

Exito indudable que debe agradecerse al Gobierno liberal y democrata que preside el Sr. Canalejas, y muy especialmente al señor García Prieto, ministro de Estado a la moderna, reformista con vistas a Europa, como gráficamente le calificó uno de los comisionados fernandinos.

Y es verdad: el ministro en su preámbulo reconoce las necesidades de nuestras posesiones de Guinea, y admitiendo después las proposiciones de los agricultores de Fernando Póo ha conseguido que las Cámaras hayan aprobado un presupuesto beneficioso al desarrollo agrícola de aquellas posesiones españolas del golfo de Guinea.

Claro es que no es todo lo conseguido y que mucho falta para mejorar el completo bienestar de cuantos españoles allí residentes y de los que en la Península tienen intereses en aquellos apartados territorios y allí llevaron sus poderosas iniciativas, el producto de sus economías, haciendo verdaderos sacrificios de fortuna y hasta de su propia vida; pero en la esperanza de seguir ganando, es digna de mencionar para agradecer lo que el Sr. García Prieto ha hecho en esta ocasión.

También conviene señalar en favor de la Guinea española la labor del Congreso africanista que acaba de celebrarse en esta corte.

No ha habido sección en esta Asamblea, organizada por el Centro Hispano-Marroquí, en la que no se haya debatido algo que directa ó indirectamente afectase a Fernando Póo y el continente africano denominado del Muni. Memorias y escritos presentados por los representantes del Comité de defensa agrícola y Cámara de Fernando Póo y de los comerciantes de Río Benito, informaciones orales de personas conocedoras de todo lo que aquello es, ha sido y puede ser, han dado por resultado, después de interesantes debates, conclusiones favorables para el desenvolvimiento de todas las fuentes de riqueza que allí permanecen en verdadero letargo, cuando deberían ser más explotadas al darlas a conocer en el mundo del movimiento mercantil, industrial y agrícola.

Hace años, en el primer Congreso africanista apenas se habló de lo que a Fernando Póo afectaba; en el segundo Congreso de Zaragoza ya hubo conclusiones y debates interesantes respecto a las posesiones españolas de Guinea; en la tercera Asamblea, celebrada en Valencia el año pasado, fueron mayores las conquistas conseguidas, y en este cuarto Congreso bueno es consignar que no ha habido un solo tema en que la representación de los intereses allí establecidos no haya intervenido.

Se ve, pues, que, por una y otra parte, Fernando Póo se va poco a poco conociendo y llegando a perfeccionarse el saber de todo cuanto vale y debe valer; es de presumir se mejoren en grado sumo sus naturales riquezas.

A esto, sin duda, obedece el propósito de celebrarse en el año próximo un Congreso en el que se traten cuestiones que afecten única y exclusivamente a Fernando Póo, Alobey, Annobon, Corisco y el territorio del Muni.

Congreso al cual seguramente asistirán propietarios, comerciantes é industriales y agricultores, no solamente peninsulares, sino indígenas, si, como es de esperar, el Gobierno ayuda y toma con calor la idea, favoreciendo el traslado de los que desde allí han de venir a la metrópoli, robusteciendo los lazos fraternales que deben existir entre los que allí residen con los que en la Península vivimos, pues, al cabo, somos todos españoles.

LORENZO N. CELADA

## EL BANDOLERISMO EN CERDEÑA

### Muerte de Aresu alcalde de Sisini

#### Martirio de su esposa.

ROMA. En Cerdeña ha ocurrido un terrible suceso, que cuentan con todo género de detalles los periódicos romanos.

He aquí lo sucedido según las noticias más verídicas.

Era alcalde de Sisini un rico propietario apellidado Aresu.

Tenía fama de ser el más opulento labrador de la comarca.

Hace algunos días recibió una carta anónima en que se le ordenaba depositase en sitio determinado cinco mil liras.

«Si no lo haces—añadiase en el anónimo—te mataremos.»

Aresu no obedeció, y atrancó la puerta de su casa.

Anteanoche, veinte hombres armados entraron en el pueblo.

Llegaron frente a la casa del alcalde, y de varios hachazos echaron la puerta abajo.

Penetraron tumultuosamente y encontráronse en presencia de Aresu, que, en paños menores, pues le había sorprendido el asalto en el primer sueño, amantillaba una escopeta.

No le dieron tiempo para que disparase. Uno de los enmascarados asestóle en la frente, con una barra de hierro, un golpe terrible.

El desgraciado alcalde desplomóse muerto. Los asaltantes invadieron la casa y se apoderaron de la alcaldesa, que intentaba esconderse en un armario.

Sometieronla a una serie de atroces torturas.

Llevaronla a la cocina y aplicaronla al cuerpo fierros hechos ascuas.

Vencida por los dolores, confesó al cabo dónde su esposo tenía el dinero.

Los enmascarados adueñáronse de gran cantidad de dinero y alhajas.

Luego bajaron a las cuadras y se apoderaron de algunas mulas.

Cuando se disponían a salir, fueron atacados por un hijo y un sobrino del infeliz alcalde.

Ambos, armados de carabinas, emprendieronla a tiros con los bandoleros.

Dos de éstos cayeron en tierra heridos gravemente.

Los enmascarados dividiéronse en dos grupos.

Uno de ellos recogió a los heridos y los montó en dos de las mulas robadas.

El otro contestó a los disparos del hijo y el sobrino del asesinado alcalde.

El tiroteó duró largo rato.

Los enmascarados atravesaron todo el pueblo haciendo fuego en distintas direcciones, y salieron al campo.

El hijo y el sobrino de Aresu no se atrevieron a seguirles allí.

Entraron en la casa y sacaron de la cocina a la torturada esposa del alcalde.

La infeliz había perdido el conocimiento.

Los carabineros de un pueblo cercano han salido en persecución de los bandidos.

Pero se cree que éstos no serán capturados nunca.

## EN PRICE

### LA FUNCION DE LA PRENSA

Organizada por la Asociación de la Prensa, se ha celebrado ayer tarde en el teatro de Price una función, en la que han tomado parte, en su mayoría, artistas de *variétés*, interviniendo también cantantes del Real y otros elementos.

La fiesta ha sido un completo éxito.

El público llenaba por completo el amplio local y no ha cesado de aplaudir un solo instante.

Blanca Doriné, cantante; *La Napolitana*; Los Bros Willits, notables gimnastas; Remedios Sanchis, concertista; la Manon, deliciosa cupletista, y, en general, todos los artistas de *variétés* han gustado mucho.

El ventrilocuo Juliano ha sido muy aplaudido.

Julita Fons y el Sr. Crespo se han visto obligados a repetir el vals del beso de *El conde de Luxemburgo*.

Los artistas del Real que han tomado parte en la función han sido objeto de muchos aplausos.

La Sra. Gagliardi cantó *Vesí, d'arte*, de *Tosca*; la Guerrini *Carmela*, de *Cuesta*, y *Amor a morir*, de Cortés; el bajo Masini Pieralli cantó dos romanzas de Tosti, *Napoli dormi* y *Matinata*, y el barítono Stracciari, un fragmento de *El baile de máscaras*, y luego, con la Paretto, otro de *Don Juan*.

Íntil es decir que todos estos artistas fueron espléndidamente aplaudidos, y el público halló en su concurso uno de los principales atractivos de la fiesta.

Los maestros Afrodisio y Lanchó probaron su habilidad en un asalto á sable, en extremo brillantísimo.

Un Tribunal, presidido por el duque de Tammes, dió solemnidad al asalto.

Sin seguir la enumeración de los golpes, diremos que ambos maestros realizaron un asalto digno de la consideración de todos y de su excelente nombre como tiradores.

Fueron muy aplaudidos y terminaron abrazándose ambos, como síntoma de amistad.

Manolo Vico explicó una película con suma gracia.

Todo el programa fué un éxito. La Infanta Isabel ha asistido al espectáculo.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

### BOLETIN DIARIO

#### LAS ELECCIONES GRIEGAS

El resultado de las elecciones que acaban de celebrarse en Grecia para la formación de una nueva Asamblea nacional ha sido favorable, como era de esperar, al Gobierno de Venizelos.

Se recordará que los viejos partidos políticos, aquellos que durante tantos años no supieron hacer la prosperidad del reino ni dar a Grecia la paz y el orden necesarios al desenvolvimiento de la vida social, habían decidido abstenerse de intervenir en la contienda electoral.

Esta actitud obedecía al temor de una derrota que todo el mundo creía probable y muchos hasta necesaria, ó al resentimiento contra el decreto de disolución, que estimaba anticonstitucional.

Esta abstención, sin embargo, no ha sido una circunstancia favorable para el jefe del Gobierno, ni constituye un elemento de fuerza para la realización de su programa.

Hay muchos descontentos entre los candidatos llamados «independientes», á quienes ha negado apoyo el Gobierno. Candidatos en desgracia ayer, son fatalmente adversarios hoy, y su oposición se unirá á la de los antiguos partidos contra el Gobierno. Igual hostilidad encontrará en las provincias donde los antiguos caciques han conservado la influencia sobre gentes que no desesperan de recoger de nuevo, en un porvenir próximo, los favores oficiales que dispensan los hombres públicos desde el Poder, cuando éstos se ocupan más de los intereses particularistas de los amigos que de los intereses generales del país.

Contra este género de política se ha intentado un movimiento enérgico para regenerar á Grecia. Naturalmente, este empeño tiene que encontrar grandes resistencias. Así el jefe actual del Gobierno tiene que tener en cuenta que, de ahora en adelante, tendrá enfrente á los viejos partidos políticos y á los candidatos que no ha apoyado en las recientes elecciones.

Pero aun hay más. En la misma mayoría que ha salido triunfante de las urnas encontrará, así que pasen los primeros momentos, bastantes dificultades.

El jefe del Gobierno tiene un programa; pero ¿con qué personas va á contar para realizarlo?

Es ese el problema que se le presentará próximamente, problema delicado y grave, porque no basta á un primer ministro tener un programa, tener ideas y hasta colaboradores; le es preciso también tener una mayoría parlamentaria que le apoye y una masa de pueblo que lo sostenga.

Cierto que los venizelistas elegidos ascienden al número de 280 en la nueva Asamblea nacional. Pero es de temer que esa mayoría se disgregue así que se ponga á discusión el programa inmenso, aun impreciso, que el jefe del Gobierno esboza hace poco en un mitin electoral. En Grecia, como en otros países, se suele estar de acuerdo respecto á los principios; pero se llega á la desavenencia en punto á su aplicación.

Dentro de poco comenzará á discutirse y á traducirse en proyectos de ley ese programa del nuevo Gobierno. Por ir contra los viejos usos y los antiguos abusos de la política que hasta ahora había llevado la perturbación en Grecia, encontrará oposición y resistencias. Si logra vencerlas el jefe del Gabinete, será un gran triunfo para su política, y un gran bien para Grecia.

#### LA CRISIS INGLESA

Tocan ya á su término las elecciones inglesas. Ya sólo quedan por elegir sus representantes algunas circunscripciones escocesas. Los resultados ya no pueden ser dudosos.

En la lucha presente lo que particularmente se ha notado es que las dos fuerzas que se hallan frente á frente casi se neutralizan. Por segunda vez en un año se libra batalla entre la tradición y la libertad, entre los comunes y los laicos. Se ha llevado á cabo con una violencia inaudita, lo mismo de una parte que de la otra. Sin embargo, después de tantos discursos en los mitines, de tanta agitación, de una campaña electoral encarnizada, los dos partidos se encuentran, poco más ó menos, en idéntica situación en que se hallaban antes de abrirse el presente período electoral.

Esto quiere decir que el país desea, es verdad, que se haga una lenta evolución; pero no quiere que se haga una transformación radicalísima; que la nación desea, y al mismo tiempo, las innovaciones bruscas y que los partidos puedan llegar á un acuerdo, resolviendo tranquilamente el litigio pendiente. Todo hace sospechar que esa aspiración de la nación se realizará restringiendo el poder de la Cámara de los Lores, pero sin suprimirlo enteramente.

Las elecciones actuales, que han dado la mayoría á los liberales, pero una mayoría relativamente corta, han puesto de manifiesto la opinión de Inglaterra inclinándose á las reformas progresivas; pero demostrando también que la opinión contraria, la sustentada por los unionistas, tiene arraigo y fuerza en el país.

#### LOS SOCIALISTAS ALEMANES

La profesión de fe republicana hecha por los socialistas alemanes en el Reichstag, ante una nación profundamente monárquica é imperialista, seguramente les ha restado simpatías, y también les restará votos en las próximas elecciones.

Creyéase al principio que la declaración del diputado socialista Ledebour, al manifestar que el programa de su partido no podía realizarse, sino dentro de la forma de Gobierno republicano, era una opinión individual, y creyéase que el partido socialista, por táctica política, desautorizaba esa declaración, no haciendo solidaria de ella al socialismo alemán. Con extrañeza se ha visto que, por el contrario, el *Vorwärts*, órgano del socialismo, apoyaba esa declaración, reforzándola.

Más tarde, por estos días, otros dos diputados han hecho igual declaración ante el Parlamento. El socialista David decía: «Si hay en Alemania republicanos, cuyo número aumenta cada año, se debe menos al efecto de la propaganda de la democracia socialista, que á la política que hacéis en la Alemania prusiana. Vosotros hacéis republicanos á millares, y el Canciller os ayuda sin darse cuenta.»

De esta actitud de los socialistas sacará provechos el Gobierno, que se mostraba receloso de los avances del socialismo, y contra cuyo espíritu revolucionario de los últimos tiempos se halla dispuesto á tomar medidas coercitivas. Indudablemente, de este nuevo rumbo de los socialistas se aprovecharán los conservadores gubernamentales; pero no deja de ser un mal síntoma, porque acaso las masas del proletariado, que ya han hecho ensayos de rebeldía, se lancen fuera de la legalidad, produciendo, por lo menos, graves perturbaciones en todo el Imperio.

### TERRIBLE EXPLOSION

#### Muertos y heridos.

NUEVA YORK. En la estación productora de fuerza que la New York Central Railroad Company tiene establecida en la avenida del Parque, se produjo una terrible explosión de gas en los gasógenos.

La explosión de los gases fué tan violenta que arrancó de los rieles á un tranvía que se hallaba próximo y, levantándole en el aire, lo lanzó sobre un automóvil, donde iban cuatro personas, que perecieron aplastadas.

El automóvil quedó destruido por completo y el tranvía volcó, resultando ocho pasajeros muertos y treinta heridos.

El departamento donde se hallaban los gasógenos se derrumbó y también sufrieron desperfectos importantes otras dependencias de la fábrica.

#### Muertos y heridos.

NUEVA YORK. La catástrofe ocurrida en el «Central railroad» ha causado 14 muertos y 200 heridos.

Se calculan las pérdidas en 500.000 dollars.

#### EL INVENTO DE MISTER GRAY

### Se mide con una máquina la inteligencia y el carácter

#### Aparato maravilloso.

LONDRES. El corresponsal en esta capital de un gran diario de París ha celebrado una entrevista con Mr. John Gray, inventor de una máquina maravillosa para medir el carácter y la inteligencia.

Mister John Gray es tesorero del Instituto Real de Antropología.

He aquí cómo el periodista en cuestión describe su entrevista con Mr. John Gray:

«Me encontré en una biblioteca ligeramente desordenada.

«Sobre una gran mesa, de dos á tres metros de larga, había una especie de caja negra.

«Observé que de la caja salían una manivela y una cosa parecida á un antepecho de bolsillo.

«Este es el aparato—me dijo Gray.

«Funciona muy sencillamente, como podrá usted ver en seguida.

«La manivela que vé usted aquí mueve, en el interior de la caja, un espejo.

«Encima del espejo hay un vidrio azul.

«Debajo, un vidrio rojo.

«Detrás de los vidrios hay ampollas eléctricas.

«El espejo, al dar vueltas, envía al ojo de la persona cuya inteligencia y carácter van á ser medidos, y que mira por el tubo, rayos de luz, alternativamente azules y rojos.

«Entre cada rayo, si la manivela es movida lentamente, aparece algo así como una línea grisácea.

«Yo empiezo haciendo que el espejo gire con lentitud y aumento gradualmente el número de revoluciones hasta que la línea grisácea desaparece y la persona apercibe sólo los colores rojo y azul.

«Este es el momento crítico.

«La persona me hace una seña. Yo miro el indicador de la velocidad y, según el número de revoluciones que han sido necesarias para que la persona en cuestión deje de ver la línea grisácea, deduzco si es de grande, mediana ó pequeña inteligencia y cuáles son sus cualidades y sus defectos.»

«Y como yo, «mudo de sorpresa, contemplara atónito la caja misteriosa, Gray continuó:

«Ya sabe usted que cuando las células nerviosas del cerebro son puestas en actividad por un estimulante externo, esta actividad persiste más ó menos tiempo después que el estimulante ha dejado de obrar directamente. La mentalidad es debida á esta función secundaria de las células nerviosas. Yo he estudiado la cuestión larga y profundamente, y he logrado establecer una escala de mentalidades, basándome en la rapidez con que el espíritu recibe las impresiones exteriores. ¿Quiere

usted que yo le diga si es usted muy inteligente, poco ó nada?»

«Sí, señor—dijo el periodista resueltamente.

En efecto: éste miró por el tubo y no cesó de percibir la línea grisácea sino cuando el espejo dió mil vueltas sobre su eje.

Mr. Gray consultó su escala de mentalidades, y luego dijo, con expresión de lástima profunda:

«¡Mil revoluciones! No hay duda! Usted está loco de remate.

«¿Que yo estoy loco?

«Sí. Lo siento mucho; pero es verdad. Mi máquina lo dice.

El periodista salió de allí convencido, no de estar loco, sino de que lo está el sabio tesorero del Instituto Real de Antropología.

#### TRES POLICIAS MUERTOS

### Cómo fué la tragedia de la City de Londres

#### Resultados de la información.

LONDRES. Ya telegrafiamos que en la City de Londres varios ladrones, sorprendidos por los *policemen* cuando preparaban el robo de una joyería, hirieron gravemente á cinco de ellos.

Tres de los *policemen* murieron á poco. De la investigación abierta por los funcionarios del Scotland Yard resulta lo que sigue:

Hace tres semanas, dos sujetos de tipo judío alquilaron los números 9 y 11 de Exchange Building, cerca de Cutter Street.

Uno de ellos, el que vivía en el mismo número 9, tenía consigo una mujer. Decía llamarse Levi.

Un cuarto personaje, de aspecto misterioso, iba constantemente del núm. 9 al núm. 11 y viceversa.

En el número 10 no vivía nadie. A alguna distancia del núm. 11 se encuentran los almacenes de joyería de M. H. S. Harris, 118, Houndsditch.

Desde la llegada á los números 9 y 11 de los nuevos inquilinos se oyeron ruidos en los domicilios de éstos.

Los vecinos, intrigados al principio, se acostumbraron después, suponiendo que los sujetos en cuestión hacían reparaciones interiores en sus viviendas.

Peró anteanoche, á las once y media, no fueron ya ruidos sordos, sino golpes tremendos los que oyeron los vecinos.

Un niño de doce años, llamado Salomón Abraham, previno de lo que ocurría á un *policeman* que acertó á pasar por delante de Exchange Building.

El agente corrió á buscar refuerzos. Poco después, cinco *policemen* llamaban á la puerta del núm. 11.

Uno de ellos era el sargento Bentley. Este, después de haber llamado repetidas veces, dijo con voz recia:

«¡Abrid la puerta! ¡Aquí debe haber ladrones!»

Una voz opaca respondió desde el interior: «¡Estad tranquilos! ¡Aquí no pasa nada!»

Los agentes aguardaron dos minutos más. Luego, viendo que no abrían, empujaron vigorosamente la puerta y ésta cedió.

Se precipitaron dentro revolver en mano. Pero se oyó una detonación y el que iba delante dió un grito y cayó de boca.

Había recibido un balazo en el pecho. El sargento Bentley alzó su linterna, y á la débil luz que ésta despedía víese que dos hombres apuntaban con sus revólvers á los *policemen*.

Sonaron cinco detonaciones más. Otro policía cayó. Los otros tres, gravemente heridos, se replegaron desordenadamente á la calle y cayeron en medio de ella bañados en sangre.

Los asesinos entonces emprendieron la fuga.

Poco después llegaban nuevas fuerzas de policía, que registraron la casa.

No había nadie en ella, é igual sucedía en el número 9.

Sin embargo, en el número 11 fué encontrado un instrumental completo de ladrón y una importante cantidad de dinamita.

De la casa arrancaba una galería subterránea, que iba en línea recta al almacén de joyería.

Sólo faltaban algunos metros para que estuviese terminada.

En dicho almacén hay una especie de cofre, donde el dueño guarda pedrerías por valor de 150.000 duros.

Han muerto el sargento Bentley, de un balazo en la garganta; el cabo Tucker y el agente Choate.

Los agentes Bryant y Woodham están graves.

Estos han dicho que antes de retroceder hicieron fuego.

#### Prisiones.

LONDRES. En el barrio de Whitechapel ha practicado la policía algunas detenciones relacionadas con la tragedia de Houndsditch.

Un agente supo que ayer por la mañana había sido llevado en automóvil de alquiler, á una casa de la calle de Grove, un hombre que tenía la cabeza envuelta en vendas.

Enterado de ello el Scotland Yard, vigiló la casa.

El individuo en cuestión espiró á las pocas horas.

La policía arrestó á todos los que vivían en la casa é interrogólos separadamente.

Y adquirió la convicción de que el individuo de la cabeza vendada había sido quien hizo

fuego antes que nadie, matando al agente Tucker.

Según parece, dicho individuo, cuyo nombre se desconoce, era originario de la Polonia rusa.

Se ignora qué ha sido de los otros asesinos. No se habla de otra cosa en todo Londres.

#### LAS CIENCIAS ADELANTAN..

### La electricidad sustituye al cloroformo

#### Una operación.

PARIS. Hace ya tiempo que el profesor Estéfano Leduc, de Nantes, demostró las propiedades anestésicas de las corrientes eléctricas, interrumpidas durante breves intervalos.

Como no querían creerle, sometióse á una prueba heroica, de que los diarios hablaron con extensión.

Acostóse sobre una mesa de operaciones é hizo que le aplicaran dos electrodos, uno á la cabeza y á otro á los pies.

Uno de sus discípulos, entonces, dejó que la corriente eléctrica pasara lentamente al través del cuerpo del sabio nantés.

Poco á poco, el cuerpo de éste quedó insensible.

Y le clavaron alfileres, sin que sintiese el menor dolor.

Nadie se atrevió á repetir tan concluyente experiencia.

Pero uno de los discípulos de Leduc, que ejerce en Nueva York la cirugía, ha aplicado por primera vez la anestesia eléctrica en una operación.

Según telegramas recibidos, hace poco ingresó en el hospital neoyorquino de San Francisco un joven austriaco, de veintitrés años.

Tenía en ambos pies heridas gangrenadas. Los médicos dictaminaron que era precisa la amputación de cuatro dedos.

Robinx Witch, que así se apellida el discípulo de Leduc, pidió que le dejasen aplicar el método de su maestro.

Diéronle permiso y aplicó dos electrodos á la pierna izquierda del austriaco.

Esta quedó insensible á los pocos momentos.

Fué hecha la amputación sin que el operado experimentase molestia alguna.

Muy tranquilo, miraba cortar, y reía con los ayudantes.

Luego le insensibilizaron la otra pierna, y acabaron de operarle.

Tampoco sufrió dolor alguno.

Según los cirujanos que presenciaron la experiencia, es indudable que la electricidad es el anestésico del porvenir.

Opinan que su empleo transformará la cirugía completamente.

### MISCELANEA

#### La duquesa de Orleans.

EVESHAM. La duquesa de Orleans ha pasado la noche tranquila, resultando su estado muy favorable dentro de la gravedad del caso.

#### Los encendedores automáticos.

PARIS. La Cámara ha aprobado, por 445 votos contra 65, el proyecto de ley que fija los derechos arancelarios que han de gravar los encendedores automáticos y las materias combustibles y comburentes que se utilicen en su fabricación.

#### «El Fernando Póo».

MANILA. Procedente de Ilo-Ilo llegó el domingo á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Fernando Póo*.

Los católicos americanos protestan contra Sarah Bernhardt y su teatro.

NUEVA YORK. El presidente de la Federación de las Sociedades católicas de América, Mr. Edward Feeney, ha protestado ante el alcalde de Nueva York de las representaciones de la obra de Rostand *La Samaritana*, que ha puesto en escena Sarah Bernhardt.

Mr. Feeney funda su protesta en lo poco edificante de la obra.

El alcalde ha dicho á Mr. Feeney que enviará á la Policía á una representación de la obra, para que juzgue si hay algo en contra de la ley.

Aquí no hay censor, pero la Policía tiene amplios poderes.

Cuando la obra de Bernard Shaw *La vocación de miseres Warren* fué puesta en escena, la Policía intervino, y detuvo á varios actores, protagonistas principales de la comedia.

Sarah Bernhardt ha contestado indignada contra las acusaciones de Mr. Feeney.

Sarah ha dicho: «Estoy convencida de que mi trabajo representando *La Samaritana* es una buena obra y presto un buen servicio á nuestra religión, la que otros, con infames escritos y conferencias, atacan.»

El noble y liberal pueblo americano juzgará.

#### La delimitación de fronteras.

LA PAZ. Las Notas cambiadas entre la Cancillería y el representante diplomático del Perú en esta capital, relativas á la interpretación del tratado de delimitación de fronteras, se consideran como una demostración de los derechos de Bolivia.

Dícese que los Gobiernos de las dos Repúblicas firmarán un *modus vivendi* declarando zona neutral el territorio origen del conflicto y que suspenderán los movimientos de tropas en la frontera.

### UN CONDE ARRESTADO

VIENA. Ha sido detenido el conde Giesbert Wolff-Metter, persona conocida y sobrino del embajador alemán en Londres.

Se le acusa de haber cometido algunas irregularidades con las cartas.

El asunto es objeto de vivos comentarios y ha causado enorme sensación.

El conde hizo relaciones con lo más selecto de Londres. Entre ellos dos nobles y un oficial prusiano. Este último ha sido quien lo ha denunciado.

Las autoridades inglesas informaron á los Tribunales de Berlín, y, comenzando las diligencias, hoy han practicado la detención en Viena.

El conde ha negado resueltamente lo que se le imputa, y ha dicho que perdió jugando grandes cantidades.

#### Otras noticias.

BERLIN. La Prensa da extensos relatos de la detención del conde, el cual todavía se encuentra en Viena custodiado.

El *Berliner Tageblatt* señala una relación entre el arresto del marqués de la Ramé y el conde. Afirma que varias personas, mezcladas en el asunto, pertenecen á una cuadrilla que dirige un ex comerciante.

#### EL TURISMO EN LAS MONTAÑAS

### Gran semana invernal en los Pirineos

Desde el Mediterráneo al Atlántico.

(28 de enero.—9 de febrero.)

Publicamos hoy un resumen del programa de la gran excursión organizada por el Touring Club de Francia y que inaugurará los deportes invernales en la incomparable cordillera pirenaica.

Durante una semana, los excursionistas admirarán las bellezas imponderables de los montañosos paisajes pirenaicos, donde un espléndido y rutilante refleja sus rayos en la nieve inmaculada que cubre las altas cimas y se extiende por los glaciales, vírgenes de toda humana huella.

He aquí el resumen del programa de la Gran Semana Deportiva de los Pirineos.

Las personas que deseen conocer más detalles pueden pedirnos el programa completo.

**Itinerario A.**

28 de enero.—Vernet-les-Bains. El Canigó. Excursión á San Martín del Canigó. Fiesta nocturna.

29 de enero.—Vernet-les-Bains. Excursión á Mont-Louis. Pruebas de skis y de luges. Excursión en trineos á la armita de Font Romeu (1.775 m.).

30 de enero.—Excursión á Puigcerdá. Concursos de skis y de patines. Fiesta franco-española.

31 de enero.—En trineos desde Mont-Louis hasta Ussan Axat, pasando por Formiguères. Llegada á Luchon por la noche.

1 y 2 de febrero.—En Luchon. Excursiones en trineos al Valle del Lirio. Concursos de skis y de estatuas de nieve. Carreras de luges. Fiestas en el Casino.

3 de febrero.—Desde Luchon á Auréay y Bagnères de Bigorre en trineos y automóviles.

4 de febrero.—Excursión á Lourdes. Ascensión en funicular. Deportes de invierno. Salida para Cauteerets.

Desde el 5 al 9 de febrero.—En Cauteerets. Grandes reuniones deportivas; concursos de bobsleighs, de skis, de luges, de patines, etcétera; excursiones en trineos al Valle del Lutour, al Circo de Gavarni, al Puente de España; grandes fiestas, banquetes, bailes, representaciones de gala en el Casino.

**Itinerario B.**

31 de enero.—En Pau. Recepción oficial. Banquete, concierto y baile en el Palacio de Invierno.

1.º de febrero.—Excursión en trineos por el Valle de Ossan. Noche en Luchon.

Del 2 al 9 de febrero.—Igual programa que en el itinerario A.

**Itinerario C.**

Igual programa que en el itinerario A, hasta el día 6 de febrero.

#### CONDICIONES:

Itinerario A. Desde Villefranche á Pau 300 frs.

» B. » Pau á Pau 284 »

» C. » Villefranche á Pau 275 »

Estos precios comprenden todos los gastos de la excursión: transportes en ferrocarril, coches, trineos, automóviles, hospedaje en los mejores hoteles, entradas á las fiestas, propinas, etc.

Para los trayectos desde las fronteras á Villefranche ó Pau, los viajeros se beneficiarán con una reducción de 50 por 100.

Las inscripciones deberán ser enviadas cuanto antes, pues sólo disponemos de un limitado número de plazas, que no podrán ser aumentadas.

Para más detalles, programa, inscripciones, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL TEMPORAL

### En Bilbao.

#### Tripulaciones salvadas.

**BILBAO.** (Lunes, noche.) Las noticias que hoy han llegado acerca de la situación en que se encuentra el vapor *Urquiola Mendí* son tranquilizadoras.

La tripulación no ha abandonado el buque; éste no ofrece peligro y se espera que será puesto a flote.

Ha reinado ansiedad por ignorarse el paradero del vapor *Ogoño*, de esta matrícula, que salió el día 10 de Rouen para Bilbao.

Se ha recibido hoy un despacho que da noticia de la suerte que corrió dicho buque y de su paradero.

El temporal le arrastró a la costa de Inglaterra y pudo el *Ogoño* refugiarse en Pal-mouth.

### En Coruña.

#### Buque en peligro.—Dos ahogados.

**CORUÑA.** (Martes, mañana.) Ha entrado aquí de arribada torzosa el vapor inglés *Queen*, procedente de Liverpool, que ha sufrido un furioso temporal durante la travesía, habiendo estado a punto de naufragar.

El día 16 una ola enorme descargó sobre cubierta y arrebató a dos tripulantes, llamados Juan Felipe y Basilio Brow, que estaban ocupándose en sus faenas.

Un oficial cayó contra cubierta y se fracturó una pierna.

Fue imposible recoger a los naufragos, que perecieron ahogados.

El teniente ha desembarcado e ingresó en el Hospital.

Los embates del mar fueron tales que una ola levantó de cubierta un aparato que pesaba siete toneladas, lo zarandó contra la barandilla como si fuera una pluma y finalmente se lo llevó mar adentro.

El buque se dirige a Río Janeiro con cargamento de carbón.

### En Lugo.

**LUGO.** (Martes, mañana.) Después de dos días, en que reinó absoluta incomunicación, llegó el correo hoy de madrugada.

La línea férrea está interceptada, además del derrumbamiento de Veguellín, en el trayecto que media entre Puebla de Brollón y San Clodio.

Los viajeros sufrirán transbordo hasta dentro de cuatro días.

El gobernador civil ha regresado hoy de Monforte, después de haber adoptado medidas para la seguridad de los viajeros, y evitarles, en lo posible, toda clase de molestias.

### En León.

#### La línea de Galicia otra vez interceptada.

**LEÓN.** (Lunes, noche.) Nuevamente está interrumpida la comunicación de trenes en la línea de Galicia.

Muchos viajeros, que se dirigían a Coruña y Vigo, se han detenido en esta ciudad, no pudiendo continuar su viaje, por el desprendimiento de enormes cantidades de tierras, ocurrido ayer en el kilómetro 320, entre las estaciones de Nantefurado y Puebla de Brollón.

La Compañía del ferrocarril ha anunciado al público, por medio de carteles, que no admite viajeros ni mercancías para más allá de Nantefurado, ignorando el tiempo que tardará en quedar expedita la línea.

### En Canarias.

**LAS PALMAS.** (Martes, mañana.) El furioso temporal que reina en el mar hace unos días, se ha reducido notablemente.

El mar presenta imponente aspecto. Olas enormes, levantadas por un violento huracán, ponen en peligro a los buques que cruzan por estas latitudes.

El puerto se ha refugiado tan considerable número de ellos, que materialmente es aquí insuficiente para albergarlos.

Varios han terminado sus tareas de carga y descarga, y, sin embargo, no han zarpado, temerosos del temporal.

Un crucero inglés, que salió ayer por la mañana, regresó por la tarde de arribada forzosa.

Los buques de guerra de la misma nación, que debían haber llegado ya, no han aparecido, y reina alguna zozobra, justificada, por su tardanza.

El vapor alemán que, como ayer telegrafié, alió a prestar auxilio al buque inglés, que se sin gobierno, y fué visto por el semáforo de la Isleta.

El mismo semáforo ha avisado que también el vapor alemán quedóse desgobernado, sin élite, y en peligrosa situación. Desde el buque se hicieron señales, pidiendo refugiarse en el Sur de la isla.

Se ignora el paradero de ambos barcos, us deben hallarse en situación muy crítica.

## ARGENTINOS CADITANOS

#### Banquete en el Ayuntamiento.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) El banquete celebrado en el Ayuntamiento en honor de los marineros de la fragata *Presidente Sarmiento* ha resultado espléndido, pronunciando brindis el alcalde de esta ciudad, el comandante del buque y otros, inspirados todos en el deseo de estrechar las relaciones entre ambos países.

#### Banquets en el «Numancia».

En la cubierta del *Numancia* se ha preparado un espléndido comedor, donde se ofreció un banquete mañana a los argentinos.

La mesa, adornada por la *Transatlántica*, está llena de flores. En la presidencia aparecen, entre pabellones nacionales, los retratos de los Reyes, y a los lados de la mesa se

han colocado pabellones, banderas e insignias de las Ordenes militares. Los ródos están formados por banderas argentinas y españolas.

El servicio es el mismo que llevó el vapor *Alfonso XII* en el viaje del Rey a Canarias.

#### Los invitados.

Asistirán al banquete los comandantes de los dos buques, doce oficiales y diez y ocho aspirantes del *Presidente Sarmiento*; los generales Santaló, Almada, Azcárate y González; el general de la escuadra, Sr. Puente; los comandantes del *Carlos V*, *Río de la Plata*, *María de Molina*, *Marqués de la Victoria* y *Concha*; el coronel de Infantería de Marina, el auditor, el vicario, los gobernadores civil y militar, el obispo de Cádiz, el delegado de la Compañía *Transatlántica*, el cónsul de la Argentina, los alcaldes de Cádiz y San Fernando, el presidente de la Asociación de la Prensa y el comandante y oficiales del *Numancia*.

## ANDALUCÍA

### Situación del «León XIII».

**CADIZ.** (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *transatlántico León XIII* que el domingo, al medio día, se hallaba a 210 millas al Nordeste de Bahía de Todos los Santos, sin novedad.

#### Saludo a la Infanta Isabel.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) El comandante de la fragata *Presidente Sarmiento* ha saludado telegráficamente a la Infanta doña Isabel.

#### Barca en peligro.

Una lancha con 100 marineros que venía de la *Sarmiento* ha estado a punto de zozobrar, por la mucha mar y el viento en contrario, que hizo que entrase el agua en la lancha.

Un vaporcito de D. Ildefonso Fuentes, que se hallaba cerca de la barca, acudió en su auxilio, consiguiendo que los marineros llegaran bien al muelle.

#### Tres novillos desmandados.

**SEVILLA.** (Lunes, noche.) Al desembarcar en la estación de San Bernardo varios novillos, propiedad de D. Juan Hermoso, se han desmandado tres de ellos.

Han recorrido la ronda y penetrado en el barrio de la Macarena, sembrando la alarma y originando infinidad de incidentes, unos altamente cómicos y otros sumamente desagradables.

Los toreros improvisados han constituido legión.

Juan Rodríguez Retamal ha resultado con un brazo roto.

El picador José Gil Díaz ha recibido una cornada en el vientre.

Ha costado grandísimo trabajo reducir a las reses desmandadas.

#### Lápida conmemorativa.

El día de Nochebuena se procederá en el Casino Militar al descubrimiento de la lápida conmemorativa del banquete a que asistió Su Majestad el Rey.

Revestirá el acto gran solemnidad.

#### Enseñanza racionalista.

Ha quedado organizada en esta capital la agrupación de enseñanza racionalista que proyecta establecer aquí escuelas modernas, análogas a las existentes en Madrid y Barcelona.

#### Situación del «Satrústegui».

**CADIZ.** (Martes, madrugada.) Se ha recibido un radiograma del capitán del *transatlántico Satrústegui*, en el que dice navega con rumbo a este puerto, adonde llegará mañana, a pesar de su lenta marcha por efecto del temporal.

#### La fiesta del árbol.

La fiesta del Arbol, que ha de celebrarse el 25 en Puerta Real, promete revestir caracteres de verdadera solemnidad.

Concurrirán los alcaldes de los pueblos comarcanos, el gobernador y los diputados.

Se plantarán 800 árboles.

El número de niños que asistirán a la merienda aumenta desde que se ha anunciado públicamente el festival.

#### Barco que se perdió.

El vapor italiano *Nord América*, encallado en el Cabo de Espartel, se ha perdido totalmente.

#### Las minas de Huelva.

**HUELVA.** (Martes, mañana.) A las siete de la mañana de hoy ha marchado a Peña de Hierro una numerosa Comisión, presidida por el mismo alcalde, con objeto de llegar a una fórmula con los propietarios de la mina, y que el producto de ésta no se lleve a embarcar al puerto de Sevilla, como se propone, y continúe, por el contrario, haciéndose por el de Huelva.

La Comisión visitará también al director de las minas de Riotinto.

#### El «Satrústegui».

**CADIZ.** (Martes, mañana.) A las diez de noche ha llegado el vapor correo «Satrústegui», procedente de Buenos Aires y Montevideo.

## ARAGÓN

### Robo de 15.000 pesetas.

**ZARAGOZA.** (Lunes, noche.) En la estación férrea de Rueda de Jalón han sido robadas 15.000 pesetas.

Esta suma iba destinada a la Azucarera del Jalón.

La recibió el factor y la entregó a un mozo para dejarla en la oficina, haciéndolo así delante del cartero.

Cuando se presentó la persona encargada de recoger las 15.000 pesetas, había desaparecido el saco que las contenía.

Han sido detenidos el factor, el mozo y el

cartero, y el Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

## BALEARES

### Weyler en Palma.

**PALMA DE MALLORCA.** (Martes, mañana.) Esta mañana ha llegado el general Weyler, quien pasará varios días aquí.

Le esperaban en el muelle el gobernador, jefe del partido liberal y varios amigos.

## CANARIAS

### El vapor «Imborgo».

**LAS PALMAS.** (Lunes, noche.) Todavía no ha regresado a este puerto el vapor alemán *Linnie*, que salió ayer tarde para prestar auxilio al *Imborgo*, que se hallaba en situación peligrosa, a diez y seis millas al Norte de la Gran Canaria.

En el *Linnie* marchó el cónsul de Alemania, que es consignatario de la Compañía *Woerman Linnie*.

Vapores llegados recientemente no han visto a los dos barcos. Créese que el temporal reinante les ha arrastrado hacia el Sur de la isla.

El vapor español *Alic*, de la matrícula de Canarias, pasó ayer mañana cerca del *Imborgo*, cuya tripulación pidió remolque, por hallarse el barco sin gobierno y con averías en las máquinas; pero el *Alic* no pudo prestarle auxilio por la violencia del temporal.

En este puerto se hallan detenidos muchos vapores, que no pueden salir a causa del mal estado del mar.

**PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DÍA** tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

## CASTILLA LA VIEJA

### Víctima de un accidente.

**MIRANDA.** (Lunes, noche.) El tren correo de Vitoria llegó con retraso, a consecuencia del descarrilamiento del expreso.

Venía en dicho tren Mónica Riquivati Apeñaniz, natural de Lagran (Alava), acompañada de su marido.

Al pasar de un coche a otro ha caído accidentada.

Llevada al botiquín para prestarle asistencia, ha fallecido.

Mónica Riquivati y su marido se dirigen a Logroño.

El Juzgado entiende en el asunto.

### El barón de Rothschild.

**SANTANDER.** (Lunes, noche.) Ha llegado, en tren especial, procedente de Bilbao, acompañado de su esposa y servidumbre, el barón de Rothschild.

Se hospeda en la soberbia quinta que posee en el paseo del Alto de Miranda el cónsul alemán, D. Carlos Hoppe.

Mañana embarcará Rothschild, con las personas que le acompañan, en el *transatlántico alemán Furst Bismarck*, con dirección a América.

## GALICIA

### La lucha por Becerreá.

**LUGO.** (Martes, mañana.) Ha llegado el Sr. Calleja, candidato liberal por el distrito de Becerreá.

Se lamenta la enfermedad del Sr. Vincenti, que le obliga a abandonar la lucha.

### De un naufragio.

**VILLAGARCIA** 19, a las 16. (Recibido el 20, a las 9.) En el lugar del naufragio del vapor alemán *Palermo* ha aparecido el libro diario de a bordo, llevando como última fecha de observaciones el día 10 del corriente.

## CATALUÑA

### El marqués de Mariano.

**BARCELONA.** (Lunes, noche.) Esta noche ha marchado a Madrid el marqués de Mariano.

Despidiósele en la estación varios concejales de la mayoría radical.

### Siguen las agresiones.

Al anoecer un *esquirol* que pasaba por la calle del Mediodía ha sido agredido por varios descargadores huelguistas. Los agresores le golpearon, produciéndole varias contusiones, y le quitaron el jornal que llevaba.

### La función del Principal.

La función celebrada en el teatro Principal a beneficio de la Asociación de la Prensa de Barcelona, ha sido un éxito completo. La concurrencia salió muy complacida de la organización del espectáculo.

### Mitin en Roquetes.

**TORTOSA.** (Lunes, noche.) Con bastante concurrencia se ha celebrado en Roquetes un mitin, organizado por la Juventud republicana.

El orden ha sido completo.

### Felicitaciones.

Los elementos católicos han dirigido a la minoría del Congreso numerosas felicitaciones por la obstrucción que hace al proyecto de la ley del Candado.

### La asamblea de esta tarde.

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) Reina extraordinaria animación entre los industriales y comerciantes por la Asamblea que esta tarde se celebrará en el teatro del Bosque, convocada por la Unión gremial y Sociedades adheridas a la campaña emprendida contra los presupuestos municipales.

Como digo, la animación es extraordinaria. En las esquinas aparecen grandes rótulos, fijados para convocar al pueblo a que asista.

Hay también grandes carteles comparando las tarifas antiguas y las modernas, y los aumentos que sufrirán los artículos comestibles.

Los radicales están irritadísimos contra esta

campaña, habiendo exteriorizado su irritación contra los comerciantes que han colocado los carteles en sus escaparates, rompiéndoles los cristales.

No se cree pase nada esta tarde; pero, por si acaso, el gobernador ha recordado a los organizadores la conveniencia de evitar la manifestación que al terminar la Asamblea proyectaban hacer.

### Los presos de Horta.

Anoche fueron puestos en libertad, y marcharon a Horta, los presos de aquella población que hablan sido condenados en Consejo de guerra y por el Jurado con motivo de los sucesos de la semana sangrienta.

La recepción que les hicieron sus amigos y correligionarios fué entusiasta.

### El general Weyler.

El jueves regresará el general Weyler, porque quiere hacer personalmente la visita a las cárceles, que corresponde a dicho día, y asistir el viernes a la recepción oficial que se celebrará en la Capitanía General, con motivo del santo de la Reina Victoria.

### Riña.

Esta madrugada han reñido en la calle del Conde del Asalto dos sujetos.

Uno de ellos quedó en estado gravísimo, siendo conducido a la Casa de Socorro y luego a su domicilio, acompañado por unos amigos.

El agredido manifestó que no conocía a su adversario, que pudo escapar.

Al disponerse esta mañana el Juzgado a tomar declaración al herido en su domicilio, se ha encontrado con que no existía, ignorándose, por tanto, quién fuera.

### El viaje del alcalde.

Continúan los comentarios, con motivo de la salida inopinada del alcalde, marqués de Mariano.

A pesar de la reserva en que éste se ha mantenido y la vaguedad del telegrama llamándole a Madrid, todo el mundo está conforme en que su viaje se relaciona con el debate del Congreso.

Antes de salir, manifestó que se propone regresar a tiempo para asistir a la Junta de vocales asociados, que se celebrará el día de Inocentes, para discutir y aprobar los presupuestos municipales para el año próximo.

## NORTE DE AFRICA

### A Tetuán.

**CEUTA.** (Martes, mañana.) El vapor correo *Virgen de Africa* zarpará esta madrugada con rumbo a Tetuán, llevando a bordo Comisiones militares y la banda de música del regimiento de Infantería de Ceuta, núm. 60.

El ministro de España en Tánger llegará mañana a Tetuán a bordo del crucero *Extremadura*.

Los expedicionarios permanecerán dos días en dicha población.

Se celebrará una recepción en el Consulado de España y se depositarán coronas en las tumbas de los héroes españoles muertos en la guerra de 1860.

La expedición, que saldrá de Ceuta, irá mandada por el teniente coronel de Estado Mayor D. José Priego.

El cañonero *Alvaro de Basán* ha salido para Tánger.

## VASCONGADAS

### El descarrilamiento del sudexpreso.

**SAN SEBASTIAN.** (Lunes, noche.) Desde Irún se ha enviado al lugar del descarrilamiento del sudexpreso de anoche un tren de socorro con material y obreros.

Se ha logrado tender una vía provisional, por donde pasó, a la una de la tarde, el rápido con dirección a Madrid.

Después pasaron los demás trenes, llegando aquí el sudexpreso con cuatro horas y media de retraso y el expreso con una tardanza de tres horas y media.

### Una colecta.

Los viajeros del sudexpreso, algunos de los cuales se despertaron al ocurrir el accidente, hicieron una colecta para premiar el comportamiento del maquinista y fogoneros del tren con ocasión del siniestro, repartiéndoles 300 pesetas en monedas de diferentes naciones.

### Visita al lugar del suceso.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

El presidente de la Diputación y el ingeniero director de obras provinciales fueron en automóvil al lugar del accidente para procurar que quedara expedita la carretera, ocupada por la locomotora, lográndose después desmontar la chimenea.

—En el teatro Principal ha debutado la compañía que dirigen César Muro, Mariano Rosell y el maestro concertador Antonio Videgán.

**VALENCIA.** El día 21 debutará en el teatro Principal la compañía Bauzá y Barrenas.

He aquí el personal de la citada compañía: Maestro director y concertador, Cosme Bauzá; director de escena, Carlos Barrenas; director artístico, Lorenzo Simonetti; primeras tiple, Josefina Astorga y Angela Alvarez; primera contralto y tiple cómica, María Ferrer; característica, Concepción Fernández; primeros tenores, Lorenzo Simonetti, Marcelo Rosal y Pedro Navarro; primeros barítonos, Emilio García Soler y Joaquín Barberá; primer bajo, Ramón Casas; primer tenor cómico, Carlos Barrenas; otro tenor cómico, José Sánchez Mula; segundas partes: Enriqueta Guzmán, Luis Zabala y Manuel Noa; apuntadores, Abelardo Jiménez y Juan Fernández.

Esta compañía estrenará *El conde de Luxemburgo*.

—En el teatro Serrano ha celebrado su beneficio el primer actor y director Alfredo Perales, que fué muy aplaudido.

**ZARAGOZA.** En el teatro Variedades continúa actuando con éxito la compañía que dirige el primer actor Enrique Moreno.

**SANTANDER.** En el teatro Principal ha celebrado su beneficio la aplaudida primera tiple María Severini, que fué justamente aplaudida y recibió muchos regalos.

Pronto celebrará su beneficio la distinguida tiple señorita Velasco.

**VALLADOLID.** Se ha verificado el estreno de la zarzuela del ex redactor de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, D. Juan Maestro, música de Vilches, que fué acogida con agrado, teniendo que salir los autores al palco escénico a saludar, al final de la obra, al público que les ovacionaba.

La bellísima tiple señorita Caridad Alvarez obtuvo, en unión del notable actor señor Velasco, nutridísimos aplausos, por la escogida labor que en sus papeles realizaron.

—En la sección vermouth ha debutado el excelente tenor cómico Francisco Palacio, que gustó mucho en la creación del monaguillo de *Carceleras*, obra que eligió para su debut.

## Nuestros servicios de Turismo y Viajes

### El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

# INFORMACIONES DE MADRID

BANDO DEL ALCALDE

## CONTRA LA MENDICIDAD

El alcalde ha publicado un bando que dice así:

«El vecindario madrileño se ve asediado continuamente en las calles por quienes imporan su caridad. Las autoridades tienen el deber de remediar estos males, socorriendo a los verdaderos necesitados e impidiendo que se convierta en industria explotable el deseo general de favorecer a los desvalidos.

Los elementos oficiales y las Asociaciones de carácter particular procuran, según sus recursos, acudir al remedio de tantas desdichas como a diario son lamentadas de un modo público. Son cuantiosas las sumas que se invierten en el alivio de apremiantes y dolorosas necesidades, a pesar de lo cual, en los sitios más concurridos, muéstrase la mendicidad con carácter agudísimo.

Por todo lo cual es preciso que se atienda, primero, a evitar el espectáculo triste que se da en las calles principales de Madrid, y luego, a una organización adecuada de los recursos que a la caridad ofrecen los madrileños; con tales propósitos se emprenderá una activa campaña, aunando los elementos que aporten el vecindario y las autoridades, y sin descuidar la determinación de los recursos y organizaciones que atiendan de un modo constante, definitivo, a la supresión de la mendicidad, se adoptarán desde luego las medidas indispensables para remediar las verdaderas necesidades de la indigencia, corrigiendo a la vez el espectáculo del pordiosero.

Como medio de centralizar y organizar tan importante acción, se constituirán Juntas de distrito y de barrio con el concurso de autoridades y vecinos, y por parte de éstos esperan las autoridades todas que coadyuven a la gestión de dichas Juntas, no sólo con sus generosos donativos, sino con su acción personal y de auxilio a sus trabajos, y desde luego, y en principal término, haciendo la propaganda de suprimir la limosna en la vía pública, que no sólo suele ser ineficaz, por la ignorancia con que se prodiga, sino que es en muchos casos estímulo principal de la vagancia.

En consecuencia de lo expuesto, anuncio las siguientes disposiciones:

Primera. Queda terminantemente prohibida la mendicidad en las vías públicas.

Segunda. En los días inmediatos y con carácter permanente se procederá por los dependientes de las autoridades gubernativa y municipal a recoger y detener a todos los que mendiguen en las vías públicas, que serán en el acto conducidos a los depósitos.

Tercera. Se procederá a realizar una clasificación en los depósitos, y, como consecuencia de la misma, serán enviados a los pueblos de su procedencia los mendigos que no sean naturales o domiciliados en Madrid; se procurará facilitar medios de trabajo en las obras públicas o particulares a los que sean útiles para ello, y se distribuirán en los Asilos municipales, provinciales o del Estado, como así también en los particulares, cuando concurren circunstancias propicias para ello, a los restantes desvalidos.

Cuarta. Se ruega y encarece al público que se abstenga por completo de dar limosnas en la vía pública y que haga llegar a las autoridades o Juntas de socorros las cantidades que su generosidad destine al alivio de los menesterosos.

Quinta. Se ruega al público coadyuve a la acción de la autoridad para la prohibición de la mendicidad. Toda persona que con actos o palabras proteste o trate de oponerse a la recogida y conducción de mendigos, incurrirá en responsabilidad por desacato y desobediencia y será puesta a disposición de la autoridad competente.

Sexta. En observancia a lo dispuesto por la ley de 23 de julio de 1903 sobre represión de la vagancia de los menores de diez y seis años, se pasará el tanto de culpa al Juzgado correspondiente y se procederá a poner, en los casos en que proceda, a disposición de la autoridad a los padres, tutores o guardadores de los niños menores de diez y seis años que estuviesen mendigando, vagando o pernoctando en paraje público, y las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean o no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

La Alcaldía presidencia y las autoridades confían en obtener la cooperación más absoluta del vecindario para esta finalidad importante de cultura y de filantropía.

Madrid, 20 de diciembre de 1910. — José Francos Rodríguez.»

## Los banquetes de familia

que se avencinan con motivo de las Navidades, llevan diariamente numeroso público a la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, que ha recibido un magnífico surtido de aves finas, turrones y mazapanes, terrinas de foie-gras, galletas y otros comestibles para Pascuas.

## EJERCITO Y ARMADA

Le ha sido permutada una cruz del Mérito militar con distintivo blanco que posee el segundo teniente de la escala de reserva de Artillería D. Juan Bautista Medina, por otra de primera clase de igual Orden y distintivo.

—Se ha modificado el art. 10 del reglamento para la Escuela de maestros armeros del Ejército.

—Se ha dispuesto que queden suprimidas en el ataque modelo 1906 las barrigueras.

A.

Orden de la plaza para el día 21.

Parada: Rey.

Jefe de parada: Comandante de Infantería, de prácticas en Estado Mayor, D. Leopoldo Ruiz Trillo.

Imaginaria de idem: Comandante de Covadonga D. Antonio Poses Giraldo.

Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del segundo Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Coronel del Rey D. Joaquín Agulla Ramos.

Imaginaria de idem: Coronel de León don Luis Mayorga Rassa.

Visita de hospital: Tercer capitán de Covadonga.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del segundo Montado.

## ESPAÑOLES FALLECIDOS

El cónsul de España en Panamá participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Vicente Pastor Alonso, natural de Abastás (Palencia); Antonio García de Vegas, arciano (Salamanca); Plácido Canero; Juan Villanova; Ramón Gallego, de Vilarello (Orense); José Alvarez; Luis Herrera; Roberto Merello, de Alvarez (León).

## La elegancia más difícil

es la elegancia del perfume, que sólo contadas personas poseen. Los más delicados y elegantes los vende Alvarez Gómez, Peligros, 1, sobresaliendo su conocida Agua de Colonia concentrada. Preciosos objetos de tocador y para regalo.

## AYUDANTES DEL CATASTRO

Los perjuicios que ocasiona al Cuerpo de ayudantes del servicio agrónomico y a los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones, el sistema del libre nombramiento de ayudantes de plantilla y de temporeros, adoptado por la Dirección general de Contribuciones para cubrir las plazas que se van creando en el Catastro, nos mueven a llamar la atención de los señores ministros de Hacienda y de Fomento y directores generales de Agricultura y Contribuciones, sobre los siguientes extremos:

La ley de formación del Catastro prescribe terminantemente que con motivo de estos trabajos no se creará ningún Cuerpo nuevo, cuyos individuos puedan alegar derechos adquiridos, y encomienda el servicio a los Cuerpos de Topógrafos y Agrónomos.

El art. 6.º del reglamento vigente para la ejecución de la ley de 27 de marzo de 1900, previene que las vacantes se proveerán únicamente por el ministerio de Agricultura, con sujeción al reglamento orgánico del Cuerpo nacional de Ingenieros agrónomos y a las disposiciones dictadas para el personal auxiliar.

Tales disposiciones se vienen cumpliendo en lo que respecta a los dos Cuerpos de ingenieros y al auxiliar de topógrafos, y no hay razón para que haya dejado de aplicarse al de ayudantes del agrónomico.

¿Por qué lo legislado para los cuatro Cuerpos se cumple en los tres primeros y no en el último, irrogándole los consiguientes perjuicios?

Al ampliarse las plantillas del personal de los Cuerpos auxiliares, se convocaron oposiciones en Topógrafos y en agrónomos; pero a estos últimos, en vez de darles las plazas que les corresponde, se les mantiene en expectativa de destino, en tanto que ven con dolor cómo, con el pretexto de temporeros, se les sustraen los destinos del Catastro a que aspiraban, y se conceden por libre nombramiento de la Dirección de Contribuciones, a los que en vez de acudir a la oposición, acuden al padrillazo.

Es procedimiento lógico esté del libre nombramiento en una Dirección que se considera técnica desde la cabeza, y en un servicio como el de Catastro, cuyos funcionarios deben estar tan desligados de compromisos personales como los que suponen las recomendaciones empleadas para su nombramiento, cuando hoy se reconoce la necesidad de que hasta los empleados administrativos ingresen por oposición, prescindiendo de influencias?

Reconociendo la honorabilidad de los jefes aludidos, y en la confianza de que han de remediar la injusticia del sistema de provisión de vacantes, nos permitimos apelar a ellos para que eviten el dualismo que fatalmente ha de producirse entre los dos Cuerpos de Ayudantes del Catastro, uno de Fomento y otro de Hacienda, antilegal éste, que consta ya de 30 plazas, y se aumenta en otras 30 de plantilla en el próximo ejercicio económico.

Puesto que las plazas de ayudantes temporeros, que no tienen de este carácter más que el nombre, están mejor remuneradas que las del servicio agrónomico, que se proveen por la oposición, provéanse del mismo modo como marca la ley y concédanse las cincuenta que se aumentan en el próximo presupuesto a los ayudantes del escalafón de Fomento que las solicitan, ya estén en activo servicio, excedentes o aspirantes, y si después quedasen algunas vacantes, convóquese a oposiciones para ocuparlas.

Los que no tienen padrinos ó repugnan apelar a ellos, agradecerán ese acto de justicia, con el que ganará el servicio, porque los nombrados habrán demostrado aptitud para el cargo, y el Estado, que habrá cumplido su compromiso con los opositores, resarciríndoles de sus sacrificios.

UN SUSCRITOR.

(De «La Liga Agraria.»)

## Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exljase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse a

Manuel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

## El colmo del desamparo

Por egoísmo, por tocarme muy de cerca, tengo el atrevimiento de dirigirme, mediante estas líneas, a los gobernantes españoles. Pienso tratar de las inundaciones que tantos daños ocasionan. Hay provincias castigadísimas por ellas; una de las más es la de León, dentro de ésta el partido de la Bañeza y en él el Ayuntamiento de Alija de los Melones es el que más sufre los efectos de las crecidas. Se explica fácilmente. En el verano de 1900 una formidable tormenta, cuyas nubes arrojaban piedra de una manera asombrosa, arrasó los campos, sin poderse recoger ni para hacer la sementera siguiente; con muchísimas dificultades y el mutuo amparo de los unos a los otros, fué soportándose tan rudo latigazo.

Si la cosecha pasada hubiese sido abundante, poquito a poco se hubiera resarcido de las pérdidas, y en el transcurso de algún tiempo todo quedaría en estado normal; pero, desgraciadamente, no sucedió así. Por la excesiva lluvia no se podía apenas sembrar, mas el tiempo adelantaba y no hubo más camino que hacerlo en condiciones pésimas. Hasta hubo que valerse del siguiente medio: como la mayor parte del ganado que en este sitio usan para la labor es el vacuno, y la tierra estaba chorreando agua, era materialmente imposible meter en las fincas ganado de tanto peso; pero se hacía forzoso sembrar y las pobres gentes echaban la simiente en el terreno, y luego, el que tenía ganado lanar, le daba unas vueltas por encima y cubría la semilla; los que de él carecían tenían que pedirlo prestado. El método no deja de ser curioso, y ahora que lo recuerdo se me reproducen en la mente las palabras con que contesté esta pregunta un honrado labriego: «¿Qué, tío Tomás, nacerá en esta forma? — Si Dios quiere él saldrá.» Envolvian estas palabras un desaliento grandísimo y se veía en su rostro el asombro que le dominaba. Es natural que este hombre (y cualquiera en su caso) se dijese: «Estoy perdido, y si no nace tendré que pedir por las calles un pedazo de pan!»

¡Qué ciertos eran los temores que abrigaba ese hombre! A los pocos días se oía decir que el río crecía y si no cesaba la lluvia todas las fincas perecerían; unas, porque se llevase el agua la tierra laborable, y otras, porque se formarían en ellas bancos de arena que las dejaría estériles para producir en lo sucesivo. Al fin se desbordó el río; las mujeres lanzan ayes dolorosos y suplican piedad al Hacedor; los hombres se van con palas y azadones a defender las fincas que en más estimación tienen, y las huertas, que, aunque pequeñas y cercadas con una mala pared de piedra, encierran su única distracción, pues los días festivos les agrada ir a regar las legumbres que en ellas cultivan, según la época del año.

Imponente era el duelo que en aquel pueblo había el día siguiente a ese a que acabo de referirme. Pocas personas se encontraban por las calles; en los lugares más elevados, en los sitios desde los cuales se dominaba la extensión que más podía dañar el tremendo caudal, allí era donde estaban ancianos y jóvenes, madres e hijos, presa de un gran abatimiento, no sabiendo qué hacer ni qué decir. Cuando más absortos contemplaban tan tremendo espectáculo, rasga el espacio un agudísimo doblar de campanas, que tocaban a rebato. Nadie se explica a qué puede venir aquello; pero guiados por el temor, instintivamente, se dirigen al pueblo, y antes de una hora está la multitud reunida en la plaza, donde solían hacerlo cuando habla que tratar asuntos de comunidad. El señor alcalde llegó a la multitud que comentaba lo que sucedía; todos se descubren, reina el silencio y escuchan con gran atención a la autoridad popular. Así dijo: «Nada podemos hacer ya para librar las tierras; pero como sigue creciendo el río y corre peligro el pueblo, creo conveniente hacerle defensa. Id a vuestras casas; traed carros y las herramientas necesarias para amontonar madera, tierra y piedras, por si conseguimos hacer un murallón antes que el agua llegue.»

Sumisos y con deseos de trabajar, siguieron al alcalde hasta el sitio apropiado para construir la defensa a tan fiero enemigo. Todos, desde el mayor al más chico, hicieron ostentación del amor al trabajo.

¡Por contentos podían darse si, después de aquel esfuerzo en que, sin cesarse el sudor por no perder instante, hubiesen conseguido el fin que se proponían! Mas todo era en vano. Ya les tocaba el agua en los pies y, sin embargo, seguían en su faena; les llegaba a las rodillas y no se iban. Pero la previsión de algunos, creyendo que podía haber desgracias personales, obligó a que se retrasasen de allí.

El pueblo tiene la mayor parte de las casas en un bajo; pero también tiene parte de ellas en cuestas, sitio donde no podían correr peligro, y decidieron subir al barrio lo que más riesgo corriese.

Aunque rudos y pocos ilustrados, la necesidad les obliga a ser expertos: el que no ha tenido tiempo de llevar sus ganados a lugar seguro, les echa a la calle, porque cree (y no se equivoca) que tratarán de defender sus vidas.

Ya no tienen huertas donde encontrar su muy relativo recreo; carecen de sementera; el hombre que vi sembrando por tan ingenioso sistema no espera que germine la simiente, pues la corriente se la llevó consigo. ¡Y después de tantos trabajos esperan con resignación y pánico indescriptible los acontecimientos!

Pudiera decir bastante más en lo que se refiere a los malos ratos que luego pasan; cuando ya baja la marejada van a ver sus fincas y las encuentran transformadas deplorablemente; ven sus casas que, habiendo si-

do bañadas por el agua durante algunas horas, se derrumban poco a poco y tienen que vivir como Dios les da a entender: unos expuestos a la inclemencia del tiempo y otros amontonados en una choza, donde apuradamente caben media docena de personas y se meten doce...

Aquel fuertísimo golpe pasó y viven con toda clase de estrecheces. Hoy piden a uno del pueblo inmediato (para quien no fué dura la Providencia) un saco de trigo para que en un molino se lo transformen en harina y puedan fabricarse a su manera un pedazo de pan que llevarse a la boca; mañana tiene que pedir también una verdura para echar al puchero, pues de garbanzos carecen; un haz de leña, y siempre así. Pero, a mi parecer, no está lejos el día en que pidan y no les den por no tenerlo.

Y tras esta serie ilimitada de desgracias, llegan a cobrarles la contribución; si no pagan, les embargan, y quedan mucho peor que estaban.

Actualmente la lluvia persiste, los ríos no se ajustan a sus cauces y se ensanchan; en una palabra, esta pobre gente está sumida en una ruina completa. Si no encuentran remedio a sus males, si quien puede no los repara, ¿qué han de hacer? O comerse unos a otros, o morir de hambre.

Es muy gracioso, a la par que lamentable, lo que sucede en aquel desdichado país: llegan unas elecciones y los caciques escudriñan todos los medios para hacer que voten en favor de uno u otro contrincante, valiéndose de promesas, amenazas, opresiones y cosas bastante mal vistas donde exista la cultura. Pues esos señores candidatos, esos que, ayudados por la gente del pueblo, han llegado al triunfo, son los llamados a interceder por ellos cuando tan sumamente necesario les es.

Ya que ellos, en momentos tan angustiosos, no se acuerdan de socorrerles, un pobre estudiante, un hijo de aquella desgraciada tierra, pide a los Poderes españoles desde estas columnas no dejan morir de necesidad a sus semejantes.

Si en las listas que creo se abrirán para socorrer a los damnificados, por ser éstos muchos, tocasen a muy poco, acordados de que en dicho Ayuntamiento se suceden tres años de miseria; que con el socorro que las buenas almas les proporcionen, y el perdón temporal de contribuciones y consumos, podrían respirar y os vivirían eternamente agradecidos. Todos ensalzaremos esta noble acción, la más humanitaria de las realizables.

NEMESIO MARTINEZ GONZALEZ.

## La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Los mejores vestidos.

## CASA DE LA VILLA

### Junta municipal.

La Junta municipal de Asociados ha sancionado los siguientes acuerdos municipales: Recurrir en alzada contra resolución del Gobierno civil de la provincia, trasladando la real orden que declara la ilegalidad del arbitrio sobre billetes de espectáculos públicos y que el de apuestas en los frontones no pueda exigirse a las Empresas constituidas en Sociedad anónima.

Suspender, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación, el cobro del arbitrio del situado de carruajes al servicio de Casinos y Circulos, y modificando el apéndice respectivo del presupuesto vigente.

Ampliar en 18.250 y 8.900 pesetas las consignaciones figuradas en el cap. I, art. 6.º, conceptos 57 y 58, respectivamente, del presupuesto vigente, para pago del personal temporero que ha de realizar los trabajos de empadronamiento general quinquenal y censo de población, transfiriendo dichas sumas de la consignada en el cap. X, concepto 514 del mismo presupuesto.

Habilitar un crédito de 30.000 pesetas en el cap. VI, art. 1.º del vigente presupuesto para pago del personal destinado al tapado de calas, originado por la canalización de la Cooperativa Electra-Madrid, cuya suma se transferirá de la economía de 40.000 pesetas obtenidas en los créditos consignados en los mismos capítulo y artículo para jornales del personal de Vías públicas.

Habilitar un crédito extraordinario de pesetas 1.948,45 para obras urgentes en el Matadero de cerdos, transfiriendo dicha suma de la consignada en el concepto 412 del vigente presupuesto.

Aprobar los pliegos de condiciones para contratar la construcción y conservación de pavimentos de basalto en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio hasta fin del año 1914, y los pliegos de condiciones para contratar por subasta, hasta fin de diciembre de 1912, el suministro de volquetes, con destino a las obras de construcción del Parque del Oeste.

Adjudicar, para agregar a solares con fachada a las calles del General Oráa y Príncipe de Vergara, dos parcelas de terreno de 211,65 y 79,49 metros cuadrados, al precio de pesetas 25,76 cada uno.

Autorizar al profesor de violín de la primera escuela de Sordo-Mudos para percibir, en concepto de gratificación, la dotación de dicho cargo; é igual acuerdo a un practicante de la Beneficencia municipal.

Por la Alcaldía Presidencia se ha autorizado a los comerciantes de esta corte para expender sus mercancías los domingos comprendidos entre el 20 del actual y el 6 de enero de 1911, bien entendido que esta excepción no comprende más que a los comerciantes propiamente dichos y no a los demás industriales, con arreglo al último párrafo del artículo 9.º del reglamento sobre el Descanso dominical.

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

Curatos.

Se han provisto los siguientes: El de Minglanilla, en D. Anselmo Domínguez; el de Vera del Rey, en D. Juan Ruiz Fuente; el de Pozo Santa María de los Llanos, en D. Vicente de Martínez; el de Tejadillos, en D. Román Cardeza; el de Valdecabras, en D. Isidoro A. Sáiz; el de Villarejo, en D. Manuel Otero; el de Villalpardo, en D. Félix Huerta Ronoy; el de Castillejo de Iniesta, en D. Jesús Martínez; el de Fresno de Sierra, en D. Isidoro Arqueru, y el de Palomera, en D. Miguel del Horno.

De la diócesis de Solsona.—El de Ardevol, en D. José Serra; el de Aspar, en D. Manuel Molgosa; el de Granayenda, en D. Ramón Barnadas; el de Lladurs, en D. Luis Corominas; el de Besora, en D. Agustín Serra; el de Odén, en D. Jaime Mitjans; el de Sidamunt, en D. José Cirera; el de Timonedá, en don Ramón Sensasa; el de Bixa, en D. Isidoro Sanchimens; el de Els-Torrents, en D. Juan Mossella; el de La-Corra, en D. Ramón Costa; el de Llaneza, en D. Martín Codina; el de Torredenago, en D. Francisco Molgosa; el de El Pujol de Planés, en D. José Molgosa; el de Linyá, en D. Pedro Ferrer; el de Montfalcó, en D. Luis Bonet, y el de Solent, en D. Valentin Llorens.

### INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Nombrando, por oposición, a D. Juan Hurtado y Jiménez de la Serna catedrático numerario de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

—Se concede un ascenso de 500 pesetas anuales, por quinquenio, al catedrático de la Universidad Central, D. José María de Oñazaga y Bustamante.

### Escuelas Normales.

Aprobando las oposiciones a plazas de profesoras de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras y nombrando a doña Dionisia Bayo, doña Luz Isabel Salazar y doña Pilar Bertolin, profesoras numerarias de las escuelas de Soria, Guipúzcoa y Cádiz, respectivamente, y a doña Primitiva López y Gómez, doña María Teresa Menéndez y Berjano, doña Modesta Olivito y García, doña Luisa Tomasa Marcos Losada, doña Basilia y Hernando y Aylagas y doña María del Carmen Queimadelos y Vicites, auxiliares de Ciencias de las Normales Superiores de Maestras de Ciudad Real, Avila, Zaragoza, Zamora, Palencia y Teruel, respectivamente.

### Artes e Industrias.

Nombrando, por concurso, a D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano profesor numerario de Economía y Legislación industrial de la Escuela Superior de Artes Industriales de Sevilla.

—Admitiendo la dimisión de su cargo a D. Antonio Torrella y Sagraera, secretario de la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, y nombrando para el mismo a D. Eugenio Ferrer y Dalmau.

### Bellas Artes.

Disponiendo se anuncien a oposición las cátedras de Modelado en barro y Resistencia de materiales, hidráulica y máquinas, vacantes en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

—Nombrando profesores auxiliares interinos de la misma Escuela a D. Francisco Nevot y Torrens, D. Antonio Dardet y Masá y D. Enrique Catá y Catá.

Los artistas premiados en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, celebrada últimamente, podrán recoger sus diplomas en la Sección de Bellas Artes del ministerio, todos los días laborables, a partir del 20 del corriente mes, de diez de la mañana a una de la tarde.

### FOMENTO

Los capataces de minas.

Una Comisión de capataces de las minas de Almadén visitó al Sr. Calbetón para pedirle la derogación del art. 29 del reglamento provisional de policía minera.

Este Cuerpo se compone de 2.000 individuos, que son los verdaderos intermediarios entre el capital y el trabajo, y el citado artículo les priva de dirigir minas de importancia, perdiendo los derechos al amparo de los cuales estudiaron, y no teniendo el Estado colocados actualmente más que 25 capataces en toda España.

También solicitaron del ministro que el Cuerpo de capataces de minas tenga representación en la Comisión que entiende en la reforma de la ley de Minas.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el ministro.

### Proyecto de alcantarillado.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha conferenciado con el ministro de Fomento en el despacho oficial de éste sobre el proyecto de alcantarillado general de Madrid, que hoy quedará firmado.

### La langosta.

Según datos estadísticos remitidos por los jefes de las Secciones agrónomicas, el total de la superficie de terreno infestado en la Península de germen de langosta es de 80.627,6 hectáreas, de las que han sido comprobadas por los técnicos 53.074,51, siendo la región más invadida la de Extremadura.

## Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—El próximo sábado 24, Nochebuena, no habrá función. La correspondiente a este día, turno primero, se adelantará al viernes 23, con la correspondiente autorización del ministerio de Instrucción Pública.

Español.—Mañana miércoles se verificará el estreno del tríplico dramático, el segundo acto dividido en dos cuadros, original de don Antonio Zozaya, Misterio.

Títulos de los actos: Acto primero, «Los relicarios» (Santander).

Reparto.—Candelaria, Matilde Rodríguez; Cinto, Luz de las Heras; tía Bolina, Amparo Villegas; Nisca, Consuelo León; Pedro, Leovigildo R. Tatay; Juan, Manrique Gil; tío Solena, Valentín Llana; Garabul, Pedro Sepúlveda.

Acto segundo, «La vaca muerta» (Asturias).

Reparto.—Armida, Matilde Moreno; Carmena, Consuelo Badillo; Migull, Ricardo Calvo; tío Ramón, Pedro Granda; Martín, Federico González; Bastián, José Lucio; Paco, Castor Sapela.

Acto tercero, «Lo que lleva el correo» (Burgos).

Reparto.—Salomé, Isabel Luna; Maruja, Guadalupe Mendizábal; Bruno, José Calle; Matías, Miguel Soler; Ramón, Ricardo Miranda; Juan el Zurdo, Manuel Vico.

Para esta obra han pintado cuatro decoraciones los Sres. Martínez Gari y Amorós y Blancas.

Advertencia importante: Antes de comenzar la representación del drama, el primer actor, D. Ricardo Calvo, dirigirá cuatro palabras al público, en nombre del autor. Se despachan billetes en contaduría.

Princesa.—El próximo viernes (día festivo), por la tarde, se verificará una función extraordinaria, en la que se pondrá en escena el drama de Marquina, que tan extraordinario éxito acaba de obtener, titulado En Flandes se ha puesto el sol.

El jueves 22, por la noche, función popular, a mitad de precios, En Flandes se ha puesto el sol.

Comedia.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, tercera matinée, poniéndose en escena Genio y figura. Por la noche no hay función.

El sábado, día de Nochebuena, por la tarde, Genio y figura. Por la noche no hay función. El domingo, día de Nacimiento, por la tarde, El matrimonio interino; por la noche, Genio y figura.

El lunes por la noche, 10.º de moda. El matrimonio interino.

En las tardes del lunes, martes y miércoles se representará Genio y figura.

Lara.—El miércoles, en la sección especial de las seis y media de la tarde, se pondrán en escena, por primera vez en esta sección, las aplaudidas obras El jilguero de los pájaros y Crispín y su compadre.

Por la noche se representará la aplaudida ópera, parodia de Los intereses creados, Crispín y su compadre, y la celebrada comedia nueva de los Sres. Alvarez Quintero, titulada La rima cletna.

Price.—Ayer, y en la brillantísima soirée dada por la Asociación de la Prensa, debutó, con extraordinario éxito, la artista de este teatro Bella Manon, que a la distinción de su lindísima figura une una voz delicada y un exquisito arie en su cantar.

Los Bros Will's, los hermanos Cámara, la gentil Remedios Sanchiz y todos los números del programa siguen siendo aplaudidísimos.

Cómico.—El jueves, en sección vermouth, a las seis y media de la tarde, por primera vez a dicha hora, se pondrá en escena el viaje inverosímil en dos actos, titulado El huracán, en el que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Completan el programa de dicho día las aplaudidísimas obras nuevas ¡Eche usted señoras!, a las nueve y media, y Los perros de presa (cuatro actos) a las diez y media.

Las localidades para estas funciones pueden adquirirse en contaduría el miércoles, de tres a siete de la tarde y de nueve a once de la noche, y en el despacho el mismo jueves, de once de la mañana en adelante.

Gran Teatro.—El miércoles, a las seis de la tarde, en sección vermouth doble, se pondrán en escena la popular fantasía de gran espectáculo El país de las hadas y la humorada en un acto y cinco cuadros La neurastenia de Satán, que por primera vez se representará en función de tarde, y que, tanto por su visualidad como por lo pintoresco de sus escenas musicales, sigue proporcionando muy buenas entradas.

El producto íntegro de la entrada se destina a la suscripción pública iniciada por El Imparcial a beneficio de los pobres.

Salón Nacional.—La Empresa del lindísimo y elegante teatro de la Corredera ha organizado, para contribuir a la suscripción de El Imparcial, una función, que tendrá de seguro un resultado brillantísimo.

El programa no puede ser más atrayente. El espectáculo se verificará mañana miércoles, a las seis en punto de la tarde, en matinee especial.

Se pondrá en escena la hermosísima comedia en cuatro actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada La zagala, en cuya interpretación actuarán las principales partes de la notable compañía, y desempeñará el papel de protagonista el eminente actor Carlos Miralles, que tan admirables campañas ha hecho ante el público madrileño en el teatro de la Princesa, al frente de los actores de la compañía Tubau-Palencia.

El interés de la bellísima producción de los Quintero, la baratura de los precios y la fortuna que acompaña esta temporada al aristocrático teatro, cuyos espectáculos se cuentan por llenos, harán que sea un gran éxito la hermosa función benéfica de mañana por la tarde.

Latina.—El estreno del apropósito Academia modernista, que debía verificarse hoy martes, en la sección de las diez de la noche, se ha aplazado hasta mañana, a la misma hora.

Una fábrica de tapices

Los grandes almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, además de los tapices de nudo que venden, los fabrican a la medida en la importantísima fábrica que poseen en Palma de Mallorca.

Cooperativa de la Prensa

Próximas las fiestas de Navidad, recomendamos a los socios consumidores de la Cooperativa de la Prensa que pidan el catálogo especial de los artículos propios de los días de Pascua.

La Cooperativa ha realizado importantes adquisiciones de todos estos artículos, en los cuales ofrece considerable ventaja sobre los precios corrientes en plaza.

Hay gran surtido de cajas de mazapán, legítimo de Toledo, de una a seis libras, al precio de 2,25 pesetas la libra; de figuras sueltas, con relleno y sin él; pasta de almendras, en paquetes de 100 y 200 gramos; guirlaches, en paquetes de 250 y 500 ídem; turrones de Cádiz y de frutas, etc.; turrones de Jijona, al precio de 3,90 pesetas el kilo; cajas sueltas de media y una libra; peladillas, avellanas, anises, etc., en paquetes de 1,80 y de 0,90, así como vinos y licores de todas clases y de las mejores marcas.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

VIDA LOCAL

NOTAS GENERALES

Compañía General Española de Alumbrado, calefacción y fuerza motriz a base de alcohol, 9 enero, Preciados, 9. Sociedad minera Santa Bárbara, 9 enero, Lagasca, 12.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña María de la Purificación Altimiras, 56 años, Génova, 8.—María Margarita Fortuny, 68, Jacometrezo, 64.—Josefa Blanco, 64, Carretera de Valencia, 11.—Amparo López, 21, Moratín, 27.—Mariano Martín, 50, Jacometrezo, 69.—Manuel Martín, 59, Relatores, 10.—Manuel Castillo, 9, Carranza, 9.—Juan López, 65, Espíritu Santo, 10.—Manuel Pansayra, 71, San Vicente, 14.—Agustina Mayoral, 65, Solana, 4.—Salomé Ortiz, 64, Cava Baja, 28.—Tomasa Lafuente, 39, Hospital de la Princesa.—Alberto González, 50, Tres Peces, 22.—Francisco Iniesta, 56, Ronda de Valencia, 6.—Miguel López, 48, Carnero, 14.—Ricardo Medina, 53, Marques de Santa Ana, 13.—Jacinta Hernández, 58, Marqués de Urquijo, 37.—Librada Muñoz, 77, Morejón, 13.—Angel Cea, 52, Toledo, 55.—Juan Carlos Monilo, 71, Santa Teresa, 10.—Jesús Salabral, 2, paseo de Melancólicos, 6.—Salvador Alvarez, 1, C. Mendoza, 13.—Manuel Fernández, 1, San Lorenzo, 8.—Matilde Dorrego, 3, San Isidro, 40.—José María Gallostra, 2, Aguila, 27.—Teresa García, 1, Calvario, 7.—Vicente Sánchez, 27, Alonso Cano, 3.—Ana Sánchez, 18, Hospital de la Princesa. Juana Martín, 16, ídem id.—Emilio Rosanes, 71, Barco, 31.—Federico José Aguilar, 5, Hospital Provincial.—Domingo Pacheco, 65, ídem id.—Raimundo García, 53, Embajadores, 53 triplicado.—Hermenegildo Rodríguez, 82, Almagro, 3.—Jesús Pereira, 24, Hospital Provincial.—Joaquín Buencilla, 36, ídem id.—Isabel Durán, 7 meses, Jesús y María, 32.—María Soledad Méndez, 7, Fomento, 23.—Marina Calvo, 6, Santos, 1.—José María Barrio, 7, Bravo Murillo, 66.—Pablo R. Madrid, 5, Hilario Peñasco, 4.—María López, 8, paseo Imperial, 4.—Ezequiel Alvarez, 23, General Martínez Campos, 9.—Eusebio de San Rafael, 2 días, Hospital Provincial.—Ramón Fernández, Depósito Judicial.

Prueba evidente

En la conocida y acreditada pollería que don Melchor Santos posee en la calle Mayor, número 61, hemos visto una hermosa registradora «National», encargada de administrar este importante negocio.

El Sr. Santos, comerciante de prestigio y hombre a la moderna, no ha querido prescindir de la caja registradora «National», que ya conoce, por venir empleando desde hace más de cinco años otra igual en el establecimiento de la misma índole que posee en la calle de las Hileras, núm. 5.

Esto prueba que la registradora «National» es adoptada inmediatamente por aquellos comerciantes que conocen los útiles servicios que presta en la administración de un negocio. Informes gratis, Preciados, 11.

Centros y Sociedades

Asociación de Agricultores de España.—El profesor de la Granja escuela provincial de agricultura de Barcelona D. Pedro Villuendas dará tres conferencias, una de carácter industrial, otra de índole comercial y la tercera en concepto técnico, relativas a la apicultura moderna, en el local de la Asociación de Agricultores de España, Campoamor, 12, los días 21, 22 y 23, a las cinco y media de la tarde, con exhibición de colmenas movilizadas de las más perfeccionadas y material apícola accesorio, así como obras y revistas nacionales y extranjeras. Dichas conferencias serán públicas, sirvien-

do este anuncio de invitación a los socios, por falta material de tiempo de hacerlo particularmente.

Sociedad de Artistas Incipientes.—El pasado domingo celebró esta Sociedad junta general ordinaria, y después de tomados importantes y trascendentales acuerdos, procedióse a la elección de los puestos vacantes en la directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente y tesorero, D. Emilio Requejo; vicepresidente, D. Rafael Galván; secretario, D. Emilio F. Villar; secretario archivero, don Juan Sáinz, y vocales, D. Ignacio Parrado y D. Alfonso del Coso.

Luego, por unanimidad, se acordó nombrar director de escena honorario al aplaudidísimo y prestigioso actor cómico del teatro Lara D. Francisco Barraycoa, el cual ha honrado a la Sociedad aceptando la indicada dirección.

Atenco de Madrid.—El día 21 del corriente, a las seis de la tarde, D. Rafael Urbano pronunciará una conferencia sobre «El intelectualismo y la revolución» (psicología del prentuoso y del rebelde).

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general durante la primera quincena de noviembre de 1910:

Jubilaciones.

Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver, 10.000 pesetas; D. Jenaro Junquera Huerfano y Pla, 7.000; D. Fernando Gordó y Sancho, 2.000; D. Jerónimo Oñate y Esparza, 1.800; D. Paulino Alonso Pérez, 900; don Clemente Silveira y Romero, 900.

Pensiones vitalicias de Almadén, en sustitución del haber de exterior fijo, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 13 de la ley de Presupuestos de 1909.

D. Jesús Mansilla y Trujillo, 540 pesetas; D. Juan Antonio Chamero del Campo, 414.

Pensiones del Tesoro.

Doña Consuelo de la Escosura y Giner, 2.500 pesetas; doña Regina de Echave-Sustaeta y Pedrosó, 825; doña María Ana Rendón y Osorio, 300.

Pensiones de Montepío.

Doña Adelaida Corominas y Cornell, 875; doña Aurora y doña Estrella Alfonso Gómez, 950; doña Elvira Rodrigo Echegaray, 550; doña Ramona Domínguez Prada, 375; doña Adelaida White Méndez, 950; doña Manuela Alvarez y Méndez, 666; doña Elisa López Requeira, 550.

Doña Trinidad Francés y Mexía, 1.250 pesetas; doña María de la Caridad Díaz Pérez, 550; doña María Trinidad Esteban González, 750; doña María de la Cruz Pérez Alonso, 950; doña Celestina Ruiz Sanz, 1.150; doña Tiburcia María del Carmen Rodríguez, 2.500; doña Fausta Suárez Vivas, 2.000; D. Manuel Fernández Iraola, 500; doña Josefa Vives de Lara, 500; doña Sofía Roldán y López, 2.000; doña Adela Vin Gómez, 1.125; doña Amor del Toro y Capitán, 550; doña Zoa, doña Rosario y doña Enriqueta Olavarría y Suárez, 750; doña Matilde Alonso Barroeta Jiménez, 2.000.

Pidiendo catálogos

a La Máquina Parlante, Desengaño, 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin cocina, y discos de aguja y Pathé. ¡Siempre las últimas novedades en impresiones!

INFORMACION BURSATIL

20 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Bono de España, etc.

Después de la hora oficial.—En el correo:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100, interior, fin de mes, Norte, Alianzas, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

MOMENTO SENSACIONAL

Lerroux abandonado por los republicanos

Consecuencias del debate.—Las cuestiones personales.—Termina la discusión en el Congreso.—Sensacional declaración del Sr. Azcárate.—Los radicales abandonan el Salón.—¿Qué pasa en Barcelona?

EN EL CONGRESO Los incidentes de ayer

La cuestión personal que en la sesión de ayer del Congreso surgió entre los Sres. Miró e Iglesias (D. E.) quedó satisfactoriamente resuelta.

Habían designado ambos señores sus respectivas representaciones. El Sr. Miró, a los Sres. Pedregal y Ballesteros, y el Sr. Iglesias, a los Sres. Albornoz y Fuentes (D. R.).

Estos celebraban reunidos, en una de las secciones, una conferencia, planteando la cuestión en el terreno, no de las palabras pronunciadas en la sesión, que ya fueron explicadas debidamente, sino en el de la ofensa que el Sr. Iglesias entendía le había inferido el Sr. Miró al arrojarle a la cara los papeles que tenía en la mano. Los representantes del Sr. Miró planteaban también la cuestión por razones ajenas al debate de ayer. Y en este estado se hallaban las cosas cuando el presidente de la Cámara llamó a su despacho a los cuatro representantes para manifestarles, como ya lo había hecho a los interesados, su firme propósito de que la cuestión quedara satisfactoriamente resuelta dentro del Congreso, por entender que así lo exige el prestigio del Parlamento y la autoridad presidencial, si ha de ejercerse debidamente respecto de todos los individuos que tienen entrada en él.

Fué detenida la discusión; pero su resultado fué el que el señor conde de Romanones apetecía. Dieron los padrinos de los diputados a que nos referimos palabra de honor de no llevar adelante el asunto, y entonces el conde de Romanones dispuso que los Sres. Miró e Iglesias, y los demás que intervenían en el mismo, pudieran abandonar libremente el Congreso.

Es digna de elogio la conducta observada en este asunto por el presidente de la Cámara y por todos los demás señores a que hacemos referencia.

¿Otra cuestión?

En las primeras horas de la madrugada de hoy asegurábase que el diputado de la izquierda solidaria Sr. Miró ha enviado sus representantes al director de un diario republicano de la noche, a consecuencia de conceptos acogidos por dicho periódico, que considera ofensivos el Sr. Miró.

La sesión de hoy

MARTES 20

La declara abierta el conde de Romanones a las tres y diez con bastante concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO desea saber cuándo se reanudarán las sesiones después de las Pascuas, porque tiene gran interés en conocer cuándo podrá explicarse la interpelación Ferrer, que, por lo visto, no va a poder ser explicada antes de las vacaciones.

El Presidente del CONSEJO declara que no puede fijar el día, porque dependerá del viaje de S. M. a Melilla; pero el Gobierno procurará reanudar cuanto antes las sesiones de Cortes.

El Sr. SORIANO: Yo desearía que pudiera ser ahora mismo.

El Sr. LA CIERVA: Por mi parte, siento vivísimo interés en que el asunto se discuta, como ya he dicho en otras sesiones.

Reitera al Gobierno el ruego de que venga a la Cámara el proceso de la bomba de la calle Mayor.

El Presidente del CONSEJO: Se podrá discutir el asunto Ferrer después de las vacaciones, porque de esa suerte no habrá que proceder fragmentariamente, como habría que discutir ahora.

El Sr. SORIANO pide varios documentos relativos al asunto.

Interpelación Ventosa.

El ministro de la GOBERNACION declara que a su departamento no ha llegado todavía recurso ninguno contra los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona.

No puede desconocerse que las declaraciones hechas por ambos bandos que se disputan la hegemonía de Barcelona han de producir un gran desaliento en toda España, porque todos creían que el Ayuntamiento de Barcelona estaba capacitado para la autonomía administrativa, que con tanto ahínco, que con singular tenacidad solicitaban SS. SS. Porque este debate nos ha enseñado a todos los españoles que ni éste ni los anteriores Ayuntamientos de Barcelona ofrecen ni han ofrecido garantías para el recto ejercicio de la autonomía.

Todos los que han atacado al Ayuntamiento de Barcelona han procedido incorrectamente, porque allí no hay más fiscal ni más juez que el Gobierno, representado por el gobernador civil, que resolverá con arreglo a la más estricta justicia, con la cual tiene este Gobierno contralados pactos y por la cual siente únicamente debilidades.

Cuando decía el Sr. Lerroux que el Gobierno debía enviar una inspección al Ayuntamiento, me preguntaba yo: ¿pero qué idea se tiene del deber del Gobierno? ¿No saben estos señores que existe una ley que exige su tramitación adecuada?

El Gobierno no tiene por qué responder a excitaciones de la izquierda ni de la derecha. El Gobierno no tiene por qué gobernar con los elementos ajenos ni contrarios a los del Sr. Lerroux. El Gobierno es mayor de edad; tiene criterio propio, y a él ha de ajustar sus actos.

Después de defender cumplidamente al gobernador de Barcelona, conocido de todos, puesto que le hemos tenido aquí como compañero nuestro, declara que los conciertos han sido siempre concedidos por los Gobiernos, y nada se puede oponer al sistema.

Nos explica la tramitación que ha de seguir ese asunto y los trámites por que ha de pasar. Allí se contrastará debidamente, y pueden estar tranquilos los señores diputados de que ha de resolverse como deba ser resuelto.

El Sr. CARNER recoge lo dicho por el ministro de la Gobernación, relativo a la defensa del gobernador de Barcelona, porque en este caso—dice,—mis censuras para éste tendrán que darlas como dirigidas al Gobierno.

Respecto a las insidias lanzadas en la tarde de ayer, asegura que no pueden alcanzarse.

Vuelve a exponer por décima vez las condiciones del concurso y las cantidades que podrían ser recaudadas por el arbitrio sobre el yeso, la cal y el cemento.

Pasa a tratar del monopolio que ejerce, desde hace años, la Emprsa Dos Ríos con las aguas de Barcelona.

Mientras fué concejal el Sr. Carner, según asegura, trabajó constantemente para robustecer y aumentar los derechos del Ayuntamiento de Barcelona en contra de la mencionada Empresa Dos Ríos.

Y yo, al tratar aquí del concurso actual, sentaba un dilema, diciendo que este asunto traería una de estas dos consecuencias: ó que el Ayuntamiento de Barcelona se quedaría sin más agua y sin dinero, ó que contribuiría a demorar por mucho tiempo la resolución de este problema, de capital importancia para Barcelona, en beneficio de la Empresa Dos Ríos, monopolizadora hoy de las aguas de Barcelona.

Repito cuanto tiene ya dicho respecto a precios, cantidades, aforos, etc., rechazando los argumentos expuestos ayer por el Sr. Iglesias Ambrosio.

Respecto a las ideas expuestas por el ministro de la Gobernación en relación con la autonomía pedida por los solidarios, asegura que nada tiene que ver el asunto discutido, porque piden el cumplimiento de las leyes vigentes, ya que no existen todavía los organismos autónomos que habrían de garantizar los intereses catalanes, si prosperase la organización del Estado demandada por ellos.

El ministro de la GOBERNACION: No he dicho que este asunto no deba ser tratado aquí, no. Creo que debía ser tratado; pero con una mesura que no diera lugar a choques de la opinión y disturbios en Barcelona. Porque lo ocurrido ayer tarde aquí ha repercutido en Barcelona, y el Gobierno tiene derecho a demandar más moderación, desde el momento que se acude al Poder central para resolver los asuntos.

Insiste en que no se ha presentado recurso ninguno contra el asunto del yeso y la cal; que ha pedido la certificación a la Hacienda, y que el asunto será estudiado con detenimiento.

Repito cuanto ha dicho respecto a la demostración de incapacidad de los Ayuntamientos de Barcelona para el ejercicio de la autonomía, y esta demostración debe repercutir, repercutirá seguramente, sobre todos, sirviendo de enseñanza.

Respecto al asunto de las aguas, en cumplimiento de la ley de Aguas, el Gobierno ha de intervenir forzosamente para garantizar los intereses del público.

El Sr. IGLESIAS AMBROSIO rectifica también, y repite ce por be cuanto dijo en su discurso de ayer.

El deseo de la minoría solidaria de prorrogar el plazo de admisión de proposiciones tenía por objeto dar entrada a la de la Sociedad general Catalana de Crédito.

El Sr. AZCARATE declara que cuando venga el expediente de recurso a la Cámara será ocasión de discutir el asunto.

Recoge las palabras del ministro de la Gobernación sobre la capacidad del Ayuntamiento de Barcelona para ejercitar la autonomía, y dice que este principio no es privativo de Cataluña ni menos de Barcelona.

Respecto al requerimiento hecho por el señor Ventosa en los dos asuntos del yeso y de las aguas, sólo he de decir que no nos ha convencido el Sr. Lerroux.

No podemos decir más ni menos. (Habla en nombre de las demás minorías republicanas; pero no en el de Pablo Iglesias.)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) declara que los asuntos del yeso y de las aguas de Barcelona constituyen dos actos malos de administración.

El Sr. LERROUX: Después de las palabras del Sr. Azcárate, yo estoy obligado a preguntar a S. S.: ¿Es que han convencido a SS. SS. las palabras de los elementos contrarios a la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona?

Respecto a las palabras del Sr. Iglesias protesta; porque cree que no tiene datos suficientes para juzgar de malos los actos del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. AZCÁRATE declara que los demás le han convencido.

El Sr. IGLESIAS: He formado mi juicio con lo que he oído en la Cámara.

El Sr. LERROUX: Sobre el asunto, además de la sanción de la Representación nacional, ha de tener la sanción de la opinión pública, que nos juzgará a todos, teniendo en cuenta antecedentes que vosotros olvidáis.

Se coloca a los radicales en el trance de no poder convivir dentro de la minoría republicana, pero la responsabilidad no es mía. Me limito a deplorar esa actitud.

Re-presentamos a parte de la opinión republicana, que pide actos de fraternidad.

Se va a por terminada la interpellación, acordando a la Cámara pasar a otro asunto.

Los diputados, en pie, discuten con calor, y durante diez minutos no es posible darse cuenta de lo que se apueba, aunque ya se ha entrado en él.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión un crédito extraordinario de 3.973.733 pesetas al presupuesto vigente de la Guerra.

El Sr. PEDREGAL combate el crédito, contestándole el Sr. SUAREZ INCLAN (don Félix).

Noticias y comentarios

El Sr. Lerroux, al terminar su discurso, demandó la opinión de las minorías, y como el Sr. Ventosa había de mandarlo antes de él, Sr. Azcárate, se levantó éste y dijo:

«Respecto a lo que el Sr. Ventosa me preguntó, contestaré en muy pocas palabras. El Sr. Lerroux no nos ha convencido.»

La sensación es enorme y el momento solemnísimo, no oyéndose el volar de una mosca cuando Pablo Iglesias pide la palabra y dice:

«Respecto a los dos actos realizados por la minoría radical del Ayuntamiento de Barcelona, sólo he de decir que los dos, el del concierto sobre cal, arena y cemento, y el referente a las aguas, son dos actos malos.»

La sensación aumenta. La Cámara quiere pasar por sus cuerpos un escalofrío de sensación suprema, y el Sr. Lerroux pide la palabra.

Sereno, sin desflantes, sin altanería, extrínfase de lo sucedido y pregunta a Azcárate, si no habiéndole convencido él, le han convencido sus amigos los catalanistas. Y a Pablo Iglesias le dice, si sólo con lo que ha escuchado, y sin conocer los expedientes, tiene ya bastante para lanzar sobre los radicales el eslogan acusatorio que ha lanzado.

La Cámara espera con ansiedad la respuesta de Azcárate, que dice:

«Podía haber excusado el Sr. Lerroux su pregunta, pues ya estaba contestada. Pero a su requerimiento diré, que lo que han dicho los adversarios del Sr. Lerroux me ha convencido y nos ha convencido.»

El Sr. Iglesias se levanta para decir que sí, que es bastante para formar juicio lo escuchado en la Cámara, y que por eso ha dicho y dice que los dos actos han sido malos.

Se levanta a hablar el Sr. Lerroux, diciendo que hay dos opiniones. La de la Cámara, que ya conoce, y la de fuera, la de la calle, que a todos juzgará con antecedentes.

Dice que el acto realizado por Azcárate e Iglesias, insolente, sin pruebas, rompe la unidad del partido, y que después de lo sucedido, la minoría que a él sigue no puede convivir con la Unión republicana ni con los socialistas.

Añade que de ellas se retira, pero que declina la responsabilidad sobre lo provenir. Termina diciendo que la responsabilidad por la ruptura la declina; pero las responsabilidades por el debate las acepta íntegras, pues el tiempo y la opinión juzgará a todos.

Sensación enorme. El Presidente dice: «Se da por terminada la discusión de este asunto.»

El Sr. Lerroux, seguido de los Sres. Salillas, Albornoz, Giner de los Ríos, Barral y Emiliano Iglesias, sale del salón. Del grupo se oyen partir las siguientes exclamaciones: «¡Esto es indigno! ¡Esto es una traición asquerosa! ¡Esto no es lícito! ¡Nos han vendido esos traidores!»

Los seis se reúnen en una Sección, y mientras desdibíjase por los pasillos los diputados, comentando lo sucedido, que no ha sido otra cosa que la ejecución política del señor Lerroux por sus compañeros de minoría.

Los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias declaran que era violentísimo para ellos hacer lo que han hecho; pero que su conciencia a ello les obligaba, y que para ellos los deberes de conciencia eran antes que ningún otro.

Recoger las impresiones, lo que se dice, lo que se murmura, es imposible. Y además, no sería honesto, porque para nosotros no es honestidad política la que con el vencido se ensaña.

Reconocemos que otros, en nuestro caso, no harían lo mismo; pero para nosotros basta con reseñar lo sucedido y con decir a los diarios republicanos que aprendan a moderar su lenguaje y vean cómo los monárquicos no recurrimos a ciertos extremos de literatura grosera para combatir a los adversarios.

A última hora se dice que los radicales van a adoptar temperamentos extremos y que su actitud dará mucho que hablar.

Reunión de los radicales

NOTA OFICIOSA

Terminado el debate sobre la administración municipal de Barcelona, planteado por el diputado catalanista de la izquierda Sr. Carner, se han reunido los diputados del partido radical, Sres. Lerroux, Giner, Salillas, Iglesias (D. E.), Albornoz, Azzati y Barral, presentes en Madrid.

Después de cambiar impresiones sobre el acto realizado por el presidente de la minoría republicana, Sr. Azcárate, que se ha reconocido por todos como una sorpresa inusitada, han acordado lo siguiente:

1.º Que perteneciendo los diputados de la minoría radical a la minoría parlamentaria de

conjunción republicanosocialista, no han sido invitados a reunión alguna ni avisados para ella a fin de tratar previamente, como parecía obligado por toda clase de debates políticos, sociales y civiles, de lo que el Sr. Azcárate se proponía hacer.

2.º Que dos diputados radicales, los señores Salillas y Lerroux, forman parte del Comité Nacional de Conjunción republicanosocialista, y habiendo en este celebrado sesión el miércoles último, allí no se planteó esta cuestión.

3.º Que ninguno de los diputados radicales, ni siquiera los de Barcelona, ni tampoco el Sr. Lerroux, han sido avisados, notificados, ni requeridos para hablar de la administración municipal puesta a debate.

4.º En consecuencia de los antecedentes que preceden, los diputados presentes suscriben y ratifican las declaraciones hechas por el Sr. Lerroux al contestarle al Sr. Azcárate, manteniendo y recabando la personalidad del partido radical en su representación parlamentaria, hacen individual y colectivamente ratificación expresa y entusiasta de su adhesión al Sr. Lerroux, como amigo y como jefe del partido, le otorgan un voto de confianza y declinan toda responsabilidad por las consecuencias políticas que pueda tener el acto del Sr. Azcárate eliminando de la minoría republicana del Congreso a los diputados radicales.

El Sr. Lerroux, con sus compañeros de minoría, dirigirá un manifiesto a los republicanos y comenzará inmediatamente una campaña de propaganda y organización.

Los solidarios

He aquí la nota oficiosa facilitada después de su reunión, por los solidarios de la izquierda:

«Los diputados federales nacionalistas republicanos reunieron para apreciar los resultados del debate y para cambiar impresiones respecto al estado de agitación en que se encuentra Barcelona.»

Todos extrañábase de que el Sr. Canalejas no haya hablado, como anunció al pronunciar breves palabras después del discurso del señor Carner.

Siendo conveniente la presencia de algunos diputados en Barcelona, varios de ellos saldrán para aquella ciudad mañana por la tarde.»

Otras noticias

Un conservador de altura ha dicho: «La tarde de hoy es memorable. Sólo puede compararse con aquella otra en que Silvela habló con motivo del asunto de Romero Girón.»

Las frases literarias de Silvela han sido reemplazadas por la abrumadora sobriedad de Azcárate.»

A última hora de la tarde conferenciaba el Sr. Lerroux con el Presidente de la Cámara.

¿Qué pasa en Barcelona?

A la hora de cerrar este número se nos asegura que en Barcelona ha habido serios disturbios y que las autoridades han tomado grandes precauciones, pues temen que esta noche, al recibirse las noticias de Madrid, se promuevan grandes algaradas.

Las únicas noticias directas que hemos recibido son las que verá el lector a continuación.

ASAMBLEA ACCIDENTADA

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se está celebrando en el teatro del Bosque, situado en la calle Mayor, de Gracia, la anunciada Asamblea.

La autoridad ha tomado con exceso precauciones extraordinarias.

Desde la plaza de Cataluña hasta la entrada del teatro, en cada bocacalle hay patrullas de la Guardia Civil de a caballo, y piquetes de Infantería a pie. También hay fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

El teatro está completamente lleno de público heterogéneo, en el que abundan comerciantes e industriales, mezclados con elementos muy conocidos del partido radical y lerrouxista.

En el escenario se sitúa la presidencia, que ocupa el presidente de la Unión gremial, que era la que convocaba el acto.

Apenas hubo empezado el acto, se concedió la palabra al vicepresidente, Sr. Plana.

En aquel momento empezaron entre el público las discusiones y protestas, promoviéndose incidentes ruidosos, que no permitían oír la voz del orador.

Los que habían entrado con el propósito de alborotar, iban consiguiendo su objeto.

Después de muchos gritos y voces, pudo hacerse un poco de orden.

El presidente dijo que si alguien quería hablar, subiera al escenario y se vería quién tiene razón, si los que pagaban o los que cobraban.

Se promovió un nuevo incidente. Sigue el orador diciendo que se debe hacer propaganda contra los que mixtifican la ley, e invita luego a los que quieran a que expongan su opinión.

A continuación subió al escenario el señor Massó, candidato radical a la Diputación de Tarragona.

Dijo que discutiría con el que quisiera; el público se dividió, diciendo unos que sí y otros que no.

El orador se sienta y el presidente anuncia que no hay inconveniente en discutir; pero no en aquel lugar, porque no admite la autoridad estas controversias.

Dice que si hay alguien que quiera perturbar será expulsado del local.

Afirma que no hay criterio cerrado y continúa el vicepresidente diciendo que acepta el reto y que hay que combatir la frase de un concejal que dijo que ellos son los más (los concejales) y harán lo que les dé la gana.

Sigue el Sr. Sarrañ, en nombre de los constructores de maderas, y combate el presupuesto, enumerando los perjuicios que con ello irrogará al oficio.

Continúa López, obrero cegador del muelle, que en castellano (los anteriores lo hicieron en catalán) demuestra la imposibilidad de vi-

vir si subsistían los arbitrios sobre las maderas.

Al salir al jardín del teatro se promueve otro incidente, quedando detenido otro individuo porque arrojó a la Policía.

El presidente se levanta y dice que va a resumir el Sr. Sabadell, presidente de la Sociedad de contratistas de obras.

A las cinco y media continúa la sesión de la Asamblea.

El público continúa promoviendo escándalos, y se teme que la sesión acabe a estacazos, porque los ánimos están excitadísimos.

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 20

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los Sres. Canalejas y Cobian.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA protesta de algunos acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona, referentes al aumento de tributos a los artículos de primera necesidad, relacionados con la industria pesquera, cuya protesta ha formulado la Sociedad El Fomento Marítimo de Barcelona.

El Sr. CANALEJAS promete estudiar el asunto.

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA, señalando las extralimitaciones que ha cometido el Ayuntamiento barcelonés, imponiendo hasta el 400 por 100 por derechos de Consumos al hielo y al pescado, entre otros artículos.

Pide que se señale en un artículo adicional al proyecto de Presupuesto el límite del tanto por ciento con que se pueden gravar esos artículos, para evitar conflictos hasta de carácter de orden público.

Se acuerda que la instancia de El Fomento Marítimo de Barcelona pase a la Comisión de peticiones.

Se entra en el ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto de ley de reforma del impuesto de derechos reales.

El Sr. SANZ ESCARTIN defiende un voto particular al dictamen.

Dice que son tan exageradas las tarifas de percepción del impuesto de sucesiones que la Comisión propone, que representa, más que la contribución justa a las necesidades del Estado, un principio de confiscación de los capitales privados, y quebranta, por su propio exceso, la base misma del impuesto, que es la riqueza pública.

Hace historia de este impuesto, existente ya en Roma al 5 por 100, y aun cuando reconoce su justicia—dice,—produce un efecto contrario cuando se sale de los límites de la moderación, como ha ocurrido en Francia, que pierde en el importe de percepción más de 23 millones, por haber aumentado extraordinariamente este impuesto.

Hace notar que Rusia, Sajonia, Noruega y otras naciones, Inglaterra e Italia, en parte, han suprimido este impuesto en la línea directa, y asegura que este aumento excesivo producirá en España la protesta del contribuyente, extendiéndose en largas consideraciones para demostrar la necesidad de la proporcionalidad del impuesto.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. ROSELL, declarando que los cálculos del Sr. Sanz están mal hechos, puesto que la ley del Timbre marca, en su artículo 15, la importancia de las pólizas que han de llevar los primeros pliegos en las escrituras.

En las herencias inferiores a 500 pesetas corresponde el timbre de una peseta; y en las de 500 a 1.000 pesetas, pólizas de 2 pesetas, y no de 50, como suponía el Sr. Sanz.

El actual ministro ha traído con buen acuerdo la supresión de la exención que marcó por primera vez la ley de 1900, porque a la sombra de esa exención se venían cometiendo toda clase de abusos, falseando las tasaciones para que las herencias no excediesen de 1.000 pesetas, para no pagar ningún tributo.

Termina justificando otros extremos del dictamen, para deducir la conveniencia de las nuevas tarifas que se proponen.

Rectifican ambos oradores y es desechado el voto particular.

Puesto a discusión el dictamen, consume el primer turno contra la totalidad el señor LUACES.

ALCANCE POLITICO

Han conferenciado a última hora el conde de Romanones y el Sr. Mella.

Después conferenciaron los Presidentes del Consejo y del Congreso, conviniéndose en que mañana, al defender una enmienda a la ley del Candado, plantee el Sr. Mella el anunciado debate.

Al tener noticia el señor conde de Romanones, por los relatos de algunos periódicos, de lo ocurrido anteanoche con dos agentes de Policía al diputado Sr. Morelles, llamó a este a su despacho para que le explicara detalladamente el suceso, y convencido de que había sido objeto dicho señor de un verdadero atropello, llamó también al jefe superior de Policía, encargándole que se instruya un expediente para depurar debidamente los hechos y no se repitan estos espectáculos que tan

mal parada dejan la seriedad de los agentes gubernativos, y sean castigados los culpables.

Ha dicho el Sr. Canalejas que, habiendo de reanudar sus tareas las Cortes en el mes de enero, se aprovechará el tiempo, y no sólo se discutirá el proceso Ferrer, sino otras cuestiones en que el Gobierno ha venido ocupándose estos días, según hemos anunciado.

Una de ellas es el proyecto de división de las islas Canarias en dos provincias, asunto que, según noticias extraoficiales que hasta nosotros llegan, tiene preparado el Gobierno.

Produjo anoche expectación política en el Congreso la llegada del Sr. Montero Ríos, que se presentó en la Cámara a las siete y media y pasó inmediatamente al despacho de ministros.

Allí celebró una detenida conferencia con el Sr. Canalejas, y de su resultado dió éste noticias, manifestando que se había tratado de unir, para que sean sancionadas por el Rey en un solo acto, las diferentes leyes que las Mesas del Senado y del Congreso habrán de someter en estos días a S. M.

Esto dijo el Sr. Canalejas; pero los que conocen las costumbres del Sr. Montero Ríos, y tratan de ver ahora en toda clase de cosas fenómenos de trascendencia política, concedían a esta conferencia mucha importancia.

Anoche se reunieron las secciones del Congreso y nombraron las Comisiones que han de entender, respectivamente, en los proyectos de ley aprobados por el Senado sobre contratación bursátil y plagas del campo.

El jefe provincial de los liberales de Huelva, D. Guillermo Moreno, visitó ayer al señor Calbetón para rogarle que sea favorable a los intereses de Huelva la solución que dé el Gobierno al conflicto que allí se ha planteado por el proyecto del ferrocarril minero.

Nuevamente ha conferenciado hoy por la mañana el jefe del Gobierno con el señor Montero Ríos.

Han convenido ambos en que la sanción de leyes se haga en dos tandas, llevándose la primera mañana y la segunda para cuando haya sido aprobada la ley del Candado.

Después el Sr. Canalejas ha conferenciado con los Sres. Cobian y Suárez Inclán.

El ministro de Hacienda, aunque no se halla del todo bien, se obstina, haciéndolo presente al Sr. Canalejas, en concurrir hoy al Senado, para asistir a la discusión del proyecto de ley sobre derechos reales, por estimarlo un compromiso de honor, y no le han hecho desistir de su empeño las reiteradas indicaciones que ha oído de labios del Presidente, en el sentido de que se abstuviese de salir a la calle en uno ó dos días.

El Sr. Canalejas no se atrevía a formular juicio exacto acerca de la fecha en que se suspendan las sesiones de Cortes. Procurará el medio de terminar el jueves; pero, de no conseguirlo—dice,—habrá que habilitar para celebrar sesión el siguiente día.

En parte, depende esto de las proporciones que pudiera aún alcanzar el debate sobre la gestión municipal de Barcelona.

El Presidente del Consejo ha recibido por la mañana a una Comisión de censatarios y censuistas de Barcelona, que ha ido a interesarle una solución respecto de una cuestión que ha planteado la reforma interior de Barcelona.

Tan justa la ha encontrado el Sr. Canalejas, que ha prometido llevarla a las Cortes por medio de un proyecto de ley.

Ha aplazado el estudio para más adelante de una petición que le hicieron sobre reforma de un artículo de la ley Hipotecaria.

También recibió a algunos diputados ministeriales de la misma provincia, que han venido con motivo del llamamiento que a los diputados ausentes ha hecho el Gobierno, ante la eventualidad de que tuviera que irse a la sesión permanente para sacar la ley del Candado.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de S. M. un decreto autorizando al director de Comunicaciones para arrendar un local en la casa que ocupa el Monte de Piedad de Santander, destinándolo a Casa de Correos.

Creando el paquete postal entre España y Marruecos.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadas. Inmejorables

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Compró abanicos antiguos.

NOTICIAS GENERALES

Mañana, segundo aniversario del fallecimiento de D. Sixto Romero, costeará su viuda, doña Carmen Alonso, en la capilla del Ave María la comida a cuarenta mujeres pobres, en sufragio del alma de su citado esposo (q. e. p. d.).

Nuestro distinguido amigo el doctor Del Busto nos participa que tiene numerosos ejemplares del «606» a disposición de la clase médica, en su farmacia, Montero, 11.

Sauternes Lacuesta, Carmen, 18. T.ª 1.566.

Gracias a las gestiones del Sr. Carupa, que ha tenido ocasión de observar los excelentes resultados de las inhalaciones radio nitrogenadas en los catarros crónicos y hasta en la tuberculosis, la Sociedad Española del Radio, propietaria del afamado Instituto de esta corte, acaba de ceder gratuitamente al Dispensario antituberculoso «Victoria Eugenia» los aparatos y material necesarios para dichos tratamientos. Los enfermos acudirán a la calle del Tutor, 36, los martes, jueves y sábados, a las tres de la tarde.

Anisete Marie Brizard

Doscientos años de éxitos.

AGRESION SALVAJE

A tiros con la familia

Poco después de las dos de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que en la Casa de Socorro del distrito de Palacio menez a dos personas heridas de arma de fuego.

Eran una mujer de treinta y cuatro años, casada, natural de Zamora y llamada Pascuala Ordóñez, y una niña de cuatro años, Angélica Ordóñez.

El trágico suceso que ocasionó ambas víctimas se había desarrollado en la calle de Luisa Fernanda, piso tercero, domicilio de las pacientes, un cuarto reducido y mojado, que en otras ocasiones había sido teatro de escenas violentas entre los mismos protagonistas que han intervenido en el suceso último.

El hecho y sus antecedentes.

Nadie se explica la forma sangrienta y brusca de la agresión. A decir de todos, nunca hubo menos motivos para que se llegara a tanto.

El matrimonio Pascuala Ordóñez y José Carballo, que son los principales actores de este drama, vivían en constante desavenencia.

El carácter del José Carballo era el provocador de todas estas desavenencias. Desde los primeros meses de casados eran frecuentes los disgustos entre José y Pascuala.

Viviendo en Zamora, donde residían en aquellos tiempos, ya tuvo que intervenir en diferentes ocasiones la autoridad judicial en las cuestiones matrimoniales de ambos.

Recientemente, la mujer con sus dos hijos abandonó Zamora y se vino a vivir a Madrid al domicilio de su madre, Gertrudis Sierra, situado en el propio cuarto donde han ocurrido los graves acontecimientos de hoy.

Aquí se presentó poco después el marido, José Carballo, que consiguió un empleo en el resguardo de Consumos.

No se instaló en la misma casa, porque la enemistad entre ambos subsistía; pero José Carballo solía visitar frecuentemente, casi a diario, a su mujer, so pretexto de ver a sus dos hijos, uno de pecho y el otro una niña de tres años de edad.

A las dos de la tarde se presentó hoy en la casa de su mujer el José Carballo.

Penetró en el reducido cuarto en donde se hallaba Pascuala, su madre Gertrudis, los dos hijos de aquella y una sobrina de Pascuala, la pobrecita Angélica Ordóñez, que es hija de un hermano de la esposa, llamado Félix Ordóñez, que sirve en el Cuerpo de Camabineros.

El irascible Carballo no aguardó mucho para cometer el hecho brutal que sembró el espanto en aquella modesta vivienda.

Sin cuestión previa ni alfileradas violentas, empujó un revólver de cinco tiros y empezó a dispararlos sobre su mujer.

Pascuala trató de huir, dando grandes voces. Su madre, la anciana Gertrudis, se interpuso con objeto de evitar la agresión; pero derribada contra el suelo con violencia, quedó prisionera entre los muebles.

Al mismo tiempo, la pequeña Angélica se abalanzó sobre su tía para taparla con su cuerpecito, y al volver la cara, horrorizada, hacia el airado consumidor, que seguía disparando sin cesar, recibió un horrendo balazo en la frente.

La infeliz cayó bruscamente a tierra sin sentido.

Huí'a del agresor.

El agresor había agotado sus proyectiles y pensó en huir.

Abrió la puerta y descendió al portal, no deteniéndose más que un momento en la escalera para dejar allí el arma, que humeaba.

Al salir a la calle, trató de alejarse; pero a los pocos pasos fue detenido por una pareja de Seguridad y llevado a la Comisaría del distrito.

Los pacientes.

Los doctores Mayoral y Jiménez auxiliaron y asistieron sin pérdida de tiempo a las dos víctimas.

Pascuala Ordóñez tenía una herida de arma de fuego en la región malaz izquierda y otra de la misma clase en el antebrazo izquierdo. Esta tiene orificio de salida.

Su estado no era grave; pero podían sobreenvenir imprevistas complicaciones.

La niña Angélica Ordóñez Rollán presentaba una herida en el borde interno de la órbita izquierda, con fractura de la apófisis orbitaria, calificada de pronóstico grave.

El proyectil no le pudo ser extraído. Fue trasladada en gravísimo estado al Hospital de la Princesa.

Un detalle.

Momentos después de la brutal agresión llegó a su domicilio el padre de la niña herida, Félix Ordóñez, desarrollándose una escena conmovedora y patética.

De haber llegado el mismo momento antes es posible que hubiera tenido una complicación inesperada el suceso, porque la estimación de Félix contra su cuñado era inmensa.

Declaración de Caballo.

José Caballo ha declarado lo siguiente: Que llevaba tiempo de estar disgustado de la vida. Que tenía pensado suicidarse. Que hoy fué a la casa de su mujer a llevar a las niñas unas cajitas de mizapán. Que tuvo un pequeño disgusto con su mujer y que, en un momento de locura, sacó el revólver y empezó a disparar tiros. Que ignoraba si había herido a alguien.

Asturias-Suiza

Trufas frescas del Perigord y en conserva, en latas de todos tamaños. Superiores jamones de Praga, los más servidos en comidas de gran lujo. Proveedor efectivo de SS. MM. Mayor, 7 y 9. Teléfono 18.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el núm. 1.º del art. 3.º del real decreto de 15 de abril de 1909.
Otros nombrando vocales de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas a doña Ana Osma y Zebala, condesa de Casa Valencia; doña Dolores Balanzat Brelagne, marquesa viuda de Nájera; doña Rosa Aristegui y Doz, condesa de Mirasol; doña Mariana de Silva y Probrave de Alena; D. Luis María Cabele y Lapedra, D. Pedro Sancho Sangro y Ros de Olano, D. Octavio Cuartero y Cisneros y D. Alvaro López Núñez.
Otro nombrando secretario de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas a D. Gonzalo de la Torre Trasierra.
Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Bruno González Sarabia, juez de primera instancia de Huesca.
Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra a D. José Rodríguez Vieitez, magistrado de la de Badajoz.
Otro indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a José Mier y Fanjul y Lorenzo Castillo Royo.
Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Antonio Roserón Platero.
GOBERNACION.—Real orden considerando el papel de fumar incluído entre los artículos cuya venta está autorizada en domingo en las expenditorias de la Compañía Industrial de Tabacos.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en virtud

de concurso, profesor numerario de la asignatura de Declamación lírica, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, a D. Ignacio Tabuyo y Muro.
Otra ídem ídem, profesor numerario de Economía y Legislación industrial y Geografía industrial de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Sevilla a D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.
Otra nombrando a D. Juan Hurtado y Jiménez de la Serna catedrático numerario de Lengua y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.
Otra aprobando las oposiciones a las plazas de profesoras de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras, anunciadas por real orden de 30 de julio de 1907.
FOMENTO.—Real orden disponiendo que a expedientes solicitando concesión de primas a la construcción de buques se acompañe la real orden del ministerio de Marina, declarando que el buque ó artefacto naval ha sido declarado apto para el servicio a que se dedica.
Otra disponiendo desempeñe el cargo de subdirector de Obras públicas D. Rufo García Rendueles, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Gabriel Alvarez, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Cáceres a inscribir una escritura de adjudicación.
Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Autorización a particulares para celebrar rifas en unión de la lotería nacional.
Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de noviembre último.
Gobernación.—Dirección general de Admi-

nistración.—Nombrando a D. César Diez García jefe de la Sección de Examen de Cuentas municipales de la provincia de Sevilla.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que desde el día 20 del actual podrán recoger sus diplomas en la Sección de Bellas Artes de este ministerio los artistas premiados en la Exposición Nacional de Pinturas, Escultura y Arquitectura, celebrada en el año actual.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

Banco Hipotecario de España

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 7 de mayo último, acuerda transferir el día 1.º de enero de 1911 1.950.000 pesetas de la reserva especial y 550.000 pesetas del remanente a la cuenta de capital para la liberación parcial de las acciones en la cantidad de veinticinco pesetas por cada una de ellas, ó sea el 5 por 100 de su valor nominal.
Los señores accionistas presentarán en las Cajas del establecimiento, desde el día 3 de enero de 1911, los títulos que posean, para hacer constar en ellos la realización del acuerdo adoptado. Las acciones depositadas en sus Cajas serán estampilladas por el Banco en la indicada fecha.
Madrid, 20 de diciembre de 1910.—El secretario, Eugenio Conde y Montero.

MAZAPANES Y TURRONES
Valentín Martín, Preciados, 8.

GRAN SURTIDO en bandejas y caprichos con fiambrés, vinos, licores y dulces.—J. Díez y Díez, Barquillo, 30, fábrica de chocolates.

MI ANEMIA
se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.
Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Febrero 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Emulsión Scott

Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expona a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAVY y C.ª, de PARIS.
Lo más barato y lo más eficaz para curar IRITACIONES DEL PEDIJO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y Droguerías.

Los que tengan que poner casa ó deseen renovar su mobiliario deben visitar la liquidación que realiza la Exposición de muebles Fuencarral, 2. Con motivo de las obras de la Gran Vía y traslado a Alcalá, 35, los precios han sufrido una rebaja muy considerable.

Un cura atormentado

Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penibles consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fué atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber probado todo sin resultado, ha logrado por fin curarse radicalmente en dos meses por un procedimiento sencillo y poco costoso, el cual, por deber de caridad, indicará gratuitamente a todas las personas que le escriban: Abbé J. Duval, 110, Rue Réaumur, Paris, Francia.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.º restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Jareño y Compañía (en C.)
En el sorteo de 31 obligaciones de esta Sociedad, verificado el día 13 del corriente, han resultado amortizadas las números 360, 371 al 380, 611 al 620 y 771 al 780, cuyos poseedores podrán hacer efectivo su importe en la Caja de esta Sociedad desde el día 3 de enero próximo, así como los intereses de las obligaciones en circulación.
Madrid, 14 de diciembre de 1910.—El socio colectivo, José Jareño.

BANKVEREIN SUIZO
(Schweizerische Bankverein-Bankverein Suisse)
FUNDADO EN 1872
Domicilio social: en BASILEA
Casas en Suiza: Zurich, San Gato, Ginebra
Casa en Londres: Swiss Bankverein, 43, Lothbury, E. C.
Capital enteramente desembolsado: Fcos. 75.000.000
Reservas: Fcos. 22.500.000

Negocios bancarios de toda clase.
Custodia de valores, en nuestras bóvedas blindadas, construidas recientemente con las medidas de precaución más modernas.
Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de toda contribución ó impuesto, aun en caso de muerte del propietario.
Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales.
Valores de primera clase para invertir fondos.
Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.
Mediante un sistema especial aplicado a los servicios arriba mencionados, la discreción queda guardada lo más posible.
Correspondencia en español.
Para más informes, dirigirse al domicilio social en BASILEA (Suiza), ó a Mr. Haering, Pez, 21, pral. MADRID.

ALHAJAS
oro, plata, platino, rubíes, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 8, y Fraga, 2.
CASA ALBERTINA
alquilar; tiene calefacción, baños, garage. Menéndez 137

FRICCION ANTIRREUMÁTICA
BAYER



DE EFECTOS SEGUROS, QUITA SEGURAMENTE LOS Dolores Y no irrita la piel.

AVISO

Real es la casa que más para alhajas, oro y platería. Calle de Santa Cruz, n.º 7.

PAPEL NABAT

Este grato olor de distintos para perfumar las habitaciones y purificar el aire en los hogares de los enfermos, seis paquetes en una caja, pesados 100; a provincias se envían en una caja pesada de 200. Lo mismo para una caja pesada 1.º.—Casa Thomas, Sevilla, 3.

PRÉSTAMOS

para alhajas y papeletas del Sr. Mariana Pineda, 1.

TORRETES DE ACERO

para agua y cerados. L. Rivera San Justo, 2.º 1.

¿QUIEN PAGA MAS

telas, telas y abanicos baratos. Desconzo, 17, tienda de telas.—Rafael Calvo, 5.

ESLAVA JOYERO

revela alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas de Sr. Montaña, 40.

¿CÓMO DEBE VISITAR EL PAIS Postal

la mejor exposición de tarjetas postales de España.—Millones de nuevos modelos de tarjetas postales de España para felicitación. Palais Postal, Fuencarral, 2.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUSTO

DEL DR. ULRICH, (Químico), NEW YORK.
"Marca registrada de España"

Este VINO es un cordón de salud, vigorizante más poderoso, reconocidamente más rápido y el TÓNICO más cargado del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Fomenta con toda confianza. Su efecto fortalece e invigila.

CURA LA DEBILIDAD Y EXHAUSTION NERVIOSA producida por fatiga, exceso de trabajo intelectual y surmenado por el estudio. Cura la SONOLENCIA, descaída constante de dormir, pesares y estado de ánimo voluntario. Desvanecimiento, falta de fuerza, insomnio.

CURA LA ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL, espasmos, desmayos, parálisis, debilidad y espasmos de las piernas, migrañas, insomnio, etc.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

CURA LA DEBILIDAD DE LOS OJOS, opacidad, lagrimeo, etc. Trátase de la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataque de nervios. Insensibilidad débil y dolores. Puntos blancos. Faltas de memoria.

TESORO DEL ESTOMAGO

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Escribir siempre la marca reg. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

LOS MEJORES REGALOS

para señoras y señoritas, son: Una blusa de lana ó seda. Un abrigo de punto, blanco ó color. Una caja de medias caladas. Una camisa con enagua, etc.

Completo surtido en mantas, colchas y géneros de punto.—Precios fijos.—LA LINERA, Príncipe, 12

HERNIADOS

Nada útil se inventa para vosotros en el mundo que no se encuentre inmediatamente en el gabinete del especialista Dr. Bergego. Contra 3 pesetas en giro ó sellos de 1 litro, envía la 5.ª edición de un libro, premiado con medalla de plata y utilísimo a los herniados. Tratamiento de las hernias é quistes é los que las padecen. Consulta, a 8.ª 7. Corredor Baja, 5.

PÍLDORAS SALUDABLES

de 50 años. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilita y ácidos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Tránsito, 29, quien envía por correo al mismo precio. Píldoras cada 100 cas de 0.50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

HERNIAS NO, NO HABRA QUEBRADOS

ni señoras que sufran afecciones abdominales, relaciones, dislocaciones, vientos aullidos, etc., ni padecan va cuantos conocen el tanto por tanto mérito notabilísimo el protocolo del tratamiento no operatorio. Dico desde hace 25 años la voz de la ciencia.—Las especialidades Ramón son la vida y tardó 60 años para que los enfermos que vivían en el mundo no llegaran a tiempo a muerte de acerbos sufrimientos de estrangulación los quebrados, de intervención quirúrgica ó de sus consecuencias. Gratis interesante opusculo. Carmen, 88, piso 1.º BARCELONA.

CASA-HOTEL LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO
Agu vegetal higienica, la más perfecta de todas las preparadas similares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como su propio. A los 15 años Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias.—Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín, 6.º Depósito general: Pablo Moreno, MAYOR, 85, Madrid.

COSECHEROS

Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, empleando EL SALSIFOLIO. Arreglo de toda clase de viñedos, agricultura y agricultura.—Cataluña y castillas gratis. Cantos.—En Madrid, Huertas, 8, Barcelona, Pintor Fortuny, 6, Casa central. Pintor Sorolla, 21, Valencia. Laboratorio Central.

BACALAO SELECTOS

Escocido, kilo, 1 peseta. De Islandia, 1.20. Escocia de origen, 1.50. Sin espina, 2. Casas predilectas en la Gumbres, Rey Gonzalo, 29 y Príncipe, 28. No sirve a domicilio.

Sombreros de señora

precios módicos. Marcas Valdeleñas, (antes Torres).

TURRONES, 250 KILO

Gran surtido. Pab. Bols, 10.

DINERO

industrial ó comerciante por participación en su negocio.—L.ª, billete 25 ptas. n.º 3885.031.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. B. CALDEIRO a ptas. 25 cts. en farmacia.

ESPECTACULOS DEL DIA 21.

REAL.—8.30. (28 de abono, 12 del turno 1.º).—La Wally.
ESPAÑOL.—9.—¿Quiere usted comer con nosotros?—Misterio! (estreno).
PRINCESA.—9. (Moda).—En Flaudos se ha puesto el sol.
COMEDIA.—9. Genio y figura.
LARA.—8.30. El jilguero de los parrales.—Crispín y su compadre.
8.—Crispín y su compadre.—La rima eterna (doble).
APOLO.—7. El maestro Campanero.—La alegría del batallón y El trust de los tenorios (doble).
COMICO.—8.30. La moza de muas (2 actos, doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Faraón.—La partitura de la porra.
GRAN TEATRO.—6.—(A beneficio de la suscripción iniciada por el Imperial).—El país de las hadas y La neuraestesia de Santanás (doble).—La neuraestesia de Santanás. La reina de las tintas.
MARTIN.—6.15. Benítez, cobrador.—El señor Joaquín.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A ras de las ojas y Benítez, cobrador (doble).
NOVEDADES.—6.—El primer amor.—Luz en la fábrica.—Españita.—La pajarera nacional y Huelga de oriolos (doble).
IMPERIAL.—5. Pepa la frescachona.—Fuera vanidad y El chalán.—Lo que no vuelve.—La mueca del juicio.—Vencedores y vencidos.—Amor y Compañía (doble).
4.15 y 8.15. Películas.
NACIONAL.—6.—La zagala. (beneficio para la suscripción de "El Imperial").—El enemigo en casa y De pesca.—El hongo de Pérez (especial).
BARBIERI.—7.30. Amor y justicia.—La reina mora.—La última copia.—La calorada.
LATINA.—5. Allí falta una mujer.—I comió troni.—Corazón de mujer.

El amor del diablo.—Academia modernista (estreno).—El que paga descansa y La pipa maravillosa.
NOVIADO.—5. Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.
9.—El iluso Cafizares.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.
PRICE.—6. Matusé por la mayor parte de la compañía.
8.15. Toda la compañía.
ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas.—Varietés.
BENAVENTE.—5 y 12. Secciones de cine.—Novedad y estreno.
SALON MADRID.—5.30 Varietés.—Thais y sus bailarinas.
Cine en todas las secciones.
TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones.
11.30. Especial de moda.
KURSAAL.—4 y 11.30. Varietés y obras cómicas.
APOLO DE CHAMBERL.—7.30. Dora, la viuda alegre.—La guardia amarilla.—Los granujas.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 21.—Santo Tomás, apóstol; Santos Anastasio, Glicerio, Juan, Festo y Temistocles, mártires, y San Severino y Beato Luis de Sena, confesores.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena a Nuestra Señora de la O, predicando, por la tarde, á las cinco, D. Pablo Biesas.
En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la O.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, siendo orador D. Manuel Uribe.
La misa y oficio son de Santo Tomás, apóstol.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida, ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.
Repicito Santo, Adoración nocturna.
Turno: San Marcos, evangelista.

ALLCOCK'S PLASTERS
PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.
Insista en obtener el de Allcock
TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.
FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URBACH & CA. Barcelona.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS
Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe, se transmiten por el agua, pues en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.
Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es beber agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar del mismo modo en la época de los grandes calores, en que se sienta tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ó obrero.
El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua, es adiccionarla un poco de agua alquitranada, pues el alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos, y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.
En otro tiempo se acostumbraba á poner bras en una garrufa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor a re y desagradable.
Pero hará unos treinta años que un farmacólogo distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente sana y de una eficacia universalmente reconocida.
Para obtener esa bebida saludable, que seguramente pone á cubierto de los riesgos que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y podríamos decir, supremo recurso, á que conviene acudir en tales casos.
Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... Cura!
ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales.—Farmacia Dr. Ribalta, Barbié de Cataluña, 44, Barc. na; Dr. Grayson, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

EL SEÑOR
D. Luis Ruiz y Benítez de Lugo
Abogado y Académico de la Real de Jurisprudencia.
Falleció el 10 de diciembre de 1910
A LOS TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD
R. I. P.
La familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebran en el Oratorio del Caballero de Gracia el día 21 serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S., Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Zamora y Mallorca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANIS DEL MONO DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costal de los Angeles, 5. 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

La Villa de Mouriscot
BARQUILLO, 12.—TELEFONO 118
Cajas fantasía de París, con exquisitos turronecillos, frutas, cestas y jardinerías adornadas con selectos cóneros.

LONGINES
el mejor reloj de precision
De venta en todas las buenas relojerías.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 6 PABILLON 75
Teléfono 1.048 Pa. de Valdecaas, 2 Cantabria. Teléfono 1.093
PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente..... 1.50
Id. id. especial..... 1.80
Costal id. blanco..... 1.30
Yesos puros especiales para enrasillado y bayedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931
CONTRATACION DE FINCAS
Montera, 45 al 49, principal.—Horas de 5 á 8, Madrid.
Compra y venta de fincas en Madrid y provincias.
HIPOTECAS
En Madrid y provincias, al 4.25 de interés, á largo plazo, y AMORTIZANDO EL CAPITAL al 5 por 100 de interés, de uno á cinco años.
Director: D. A. TONIO CCL'ADO GARCIA
AGENTE del Banco Hipotecario de España

PRAST PRAST PRAST
Turrones, Mazapanes, Jaleas, Faisanes, Pavos, Cestas para regalos.
ARENAL, 8.—Teléfono 283
PRAST PRAST PRAST
Porcelanas, broncecillos, cajas de fantasía. Chocolates. BOMBONES Y FRUTAS EN CONSERVA
Teléfono 283.—ARENAL, 8.

Cajas Registradoras NATIONAL
ESTE MODELO, 100 PTAS.
EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS
PRECIADOS. 11

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
SALUD DE LAS SEÑORAS

Dürkopp
La venta efectiva de 550.000 bicicletas Dürkopp, con la garantía más absoluta superioridad.
Se establecerán sin el menor agenciar, en esta república en varias poblaciones.
Catálogos ilustrados de bicicletas, accesorios y repuestos en idiomas no vendedores, gratis y franco, previo envío franco por Dr. Otto Streiberger.
Apartado 895, BARCELONA.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros.
Las propiedades del KEFIR se resumen en SALUD, BELLEZA, JUVENTUD y LARGA VIDA
LA INDIA
Lechería y pastelería FUENCARRAL, 34, MADRID
En breve, apertura de la Sucursal, 12, MONTERA, 12
90 modelos de preciosas jantias, desde 60 cént.
Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa: vaporizadores, cafeteras, hervidores, asadores de muchos sistemas.
CALEFACCION
cómoda y barata con los mejores perfeccionados de petróleo.—FILTROS higiénicos para agua, desde 3 plazas.
centímetros: Calentador para agua caliente y calefacción de muchos sistemas, y otros muchos sistemas.
CASA NAREY, 12, plaza de Heróstrato, 12, tel. 101, Esquina San Felipe Neri.

EDREDONES
FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA
Precios con grandes ventajas
Edredones para cama de matrimonio, des de 15 pesetas.
Colchas de seda, nana y encaje, á 6 pesetas.
Fábrica de edredones, Pedro Barco, ATOCHA, 34

La Previsión Andaluza
(SECCION COMERCIAL)
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones
Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España
Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen
Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados
Venta de maquinarias agrícolas á plazos
Venta de abonos minerales
CAJA POPULAR DE AHORROS
INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL
Según las fechas de reintegro
Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente
Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6
BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CÁDIZ: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

LOS MEJORES TURRONES y PELADILLAS los vende la Casa HIJOS DE COLOMINA
Carrera de San Jerónimo, números 1 y 25
UNICOS DESPACHOS

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR
Don Antonio de Urbiztondo y Carbajal
MARQUÉS DE LA SOLAYA
CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA (RETIRO), PROFESOR DE FUÉ, POR OPORTUNIDAD, DE LA ACADEMIA DEL ARMA, JONCEADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE POR EL PROFESORADO, ESTA PENSIONADA; VARIAS CRUCES ROJAS POR MÉRITO DE GUERRA, MEDALLA DE LA GUERRA CIVIL Y ALFONSO XIII, BENEFICENTE DE LA PATRIA.
Falleció en Toledo el día 22 de diciembre de 1909
Hablando recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.
La Exposición del Santísimo Sacramento, y todas las misas que se celebran el día 21 del corriente en Toledo, iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, así como la de nueve en dicha iglesia parroquial (capilla de Nuestra Señora del Pilar) los días 22, y la de 11 en la capilla de Doctores S. L. P. los días 23 durante todo el año, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrado señor.
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Ilmo. Sr. Obispo de Otilpo, auxiliar de la diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON SIXTO ROMERO Y VICENTE
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1908
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José, el 22 en la de San Luis y el 23 en la de San Sebastián de esta corte, así como la misa de once y media todos los días en la parroquia de San Luis durante el mes de enero, la de once en San José en todo el de febrero y la de once y media en la de San Sebastián durante el mes de marzo próximo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.